



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS - PERSONAL

**CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL
NOROCCIDENTE Y CAYAMBE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA 2018-2018**

**Trabajo de Titulación previo la obtención del título de Tecnólogo en Administración
de Recursos Humanos – Personal**

AUTORA: MORALES ESCOBAR LEONELA MISHELL

TUTOR: Eco. Jorge Vinicio Escobar Cueva


Quito, Enero 2019

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quito, 31 de noviembre del 2018

El equipo asesor del trabajo de Titulación de las Sr. (Srta.) **MORALES ESCOBAR LEONELA MISHHELL**, de la carrera de Administración de Recursos Humanos – Personal, cuyo tema de investigación fue: **CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES, DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018**, una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: **APROBAR** el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.


ING. ESCOBAR JORGE
Tutor de Proyectos


PSIC. FABIAN JARA
Delegado Unidad de Titulación


PSIC. JARA FABIÁN
Lector de Proyectos


ING. FRIKTZIA MENDOZA
Directora de Carrera
Administración de Recursos Humanos

CAMPUS 1 - MATRIZ

Av. de la Prensa N45-268 y Logroño
Teléfono: 2255460 / 2269900
E-mail: instituto@cordillera.edu.ec
Pág. Web: www.cordillera.edu.ec
Quito - Ecuador

CAMPUS 2 - LOGROÑO

Calle Logroño Oe 2-84 y
Av. de la Prensa (esq.)
Edif. Cordillera
Telfs.: 2430443 / Fax: 2433649

CAMPUS 3 - BRACAMOROS

Bracamoros N15 - 163
y Yacuambí (esq.)
Telf.: 2262041

CAMPUS 4 - BRASIL

Av. Brasil N46-45 y
Zamora
Telf.: 2246036

CAMPUS 5- YACUAMBI

Yacuambí
Oe2-36 y
Bracamoros.
Telf: 2249994

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Leonela Mishell Morales Escobar**, declaro bajo juramento que la investigación es absolutamente original, auténtica, es de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas, resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Leonela Mishell Morales Escobar

C.C: 1717416182

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, **Leonela Mishell Morales Escobar**, portadora de la cédula de ciudadanía signada con el No. **1717416182** de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado **Controlar los problemas de salud a los trabajadores del Noroccidente y Cayambe, mediante la contratación de médicos para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, 2018-2018** con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.



Leonela Mishell Morales Escobar

C.C: 1717416182

Quito, 31/11/2018

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en los momentos difíciles y nunca dejarme caer, a mi familia por ser el pilar que sostiene mi vida que con sus consejos han logrado que siempre cumpla con mis metas propuestas, jamás rendirme y ser fuente de motivación cada día. Dedico mi proyecto con todo mi amor y cariño a mi esposo Limber Castillo por su esfuerzo y sacrificio, por brindarme su apoyo, amor incondicional, ser mi motor e inspiración para poder superarme cada día más y creer en mi capacidad.

También a mis licenciados, economista Vinicio Escobar e ingeniero Fabián Jara, por haberme brindado la oportunidad de completar mi proyecto, y poder llegar a ser una Tecnóloga.

DEDICATORIA

Dedico de manera especial a mi familia, quienes amo mucho, porque estuvieron ahí para apoyarme en cada momento, enseñarme a luchar por mis sueños, por alentarme y brindarme sabiduría en esos días muy difíciles durante mi carrera que no me dejaron declinar y sus consejos me guiaron a tomar las mejores decisiones en mi vida.

Al economista Jorge Escobar, quien me ha guiado en cada paso de este proceso transmitiendo sus conocimientos y durante la realización de mi proyecto usted ha sido mi mano derecha y gracias a usted desarrolle un excelente proyecto.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	I
LICENCIA DE USO NO COMERCIAL.....	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA.....	IV
ÍNDICE GENERAL	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
ÍNDICE DE APÉNDICES.....	X
CAPÍTULO I	1
1.01. CONTEXTO.....	1
1.01.01. Macro.	3
1.01.02. Meso.	4
1.01.03. Micro.	6
1.02. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.03. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL. (MATRIZ T).	9
<i>Análisis.</i>	9
CAPÍTULO II.....	12
2.01. MAPEO DE INVOLUCRADOS.....	12
2.02. MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.	13
<i>Análisis.</i>	13
CAPÍTULO III	15
3.01. ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	15
<i>Análisis.</i>	15
3.02. ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	16

<i>Análisis.</i>	16
CAPÍTULO IV.....	18
4.01. MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.	18
<i>Análisis.</i>	18
4.02. MATRIZ DE ANÁLISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS.	20
<i>Análisis.</i>	20
4.03. DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS.....	22
<i>Análisis.</i>	22
4.04. MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	23
<i>Análisis.</i>	23
CAPÍTULO V	26
5.01. ANTECEDENTES.....	26
<i>Servicio médico.</i>	26
<i>Beneficios.</i>	27
<i>Estadísticas actuales y recurrencias médicas.</i>	27
<i>Análisis.</i>	28
<i>Existencia del área médica.</i>	28
<i>Principales funciones.</i>	29
<i>Ubicación.</i>	30
Zona 1-Atahualpa.	30
Zona 2-Mejía.	31
Zona 3-Nanegalito.	31
Zona 4-San Miguel de los Bancos.....	31
Zona 5-Puerto Quito.	32
Zona 6- Tabacundo.....	32
<i>Enfermedades comunes.</i>	33
Fatiga visual.....	33
Estrés laboral.	34
Malestares gastrointestinales.	35
Hipertensión.	37
Hipoacusia.	38

Cáncer de pulmón.....	39
Hernia discal.....	40
Obesidad.....	41
<i>Cobertura del servicio.....</i>	<i>42</i>
5.02. ORGANIGRAMA.....	43
Análisis.....	43
5.03. VISIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA.....	45
5.04. MISIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA.....	45
5.05. JUSTIFICACIÓN.....	45
<i>Encuestas.....</i>	<i>47</i>
<i>Población.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabulación.....</i>	<i>48</i>
5.06. OBJETIVO GENERAL.....	53
5.07. PROPUESTA.....	53
5.08. PRESUPUESTOS.....	54
5.09. PROCESOS.....	54
CAPÍTULO VI.....	55
6.01. CONCLUSIONES.....	55
6.02. RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57
ANEXOS.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Matriz T.....	59
Tabla N° 2. Matriz de Análisis de Involucrados.....	61
Tabla N° 3. Matriz de Análisis de Alternativas.....	64
Tabla N° 4. Matriz de Análisis de impacto de los objetivos.....	65
Tabla N° 5. Matriz de Marco Lógico.....	67
Tabla N° 6. Estadísticas Actuales y Recurrencias Médicas.....	70
Tabla N° 7. Detalle del Personal y Recurrencias Médicas.....	78
Tabla N° 8. Clase de atención Médica.....	81
Tabla N° 9. Presupuesto.....	82
Tabla N° 10. Procesos de Centro de Atención.....	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Mapeo de Involucrados.....	60
Figura N° 2. Árbol de Problemas.....	62
Figura N° 3. Árbol de Objetivos.....	63
Figura N° 4. Diagrama de Estrategias.....	66
Figura N° 5. Mapa Cantonal.....	71
Figura N° 6. Mapa Satelital de la zona 1-Atahualpa.....	72
Figura N° 7. Mapa Satelital de la zona 2-Mejia.....	73
Figura N° 8. Mapa Satelital de la zona 3-Nanegalito.....	74
Figura N° 9. Mapa Satelital de la zona 4-San Miguel de los Bancos.....	75
Figura N° 10. Mapa Satelital de la zona 5-Puerto Quito.....	76
Figura N° 11. Mapa Satelital de la zona 6-Tabacundo.....	77
Figura N° 12. Organigrama Estructural por procesos del GADPP.....	79
Figura N° 13. Formato Encuesta.....	80

ÍNDICE DE APÉNDICES

VER APÉNDICE “A”	11
VER APÉNDICE “B”	12
VER APÉNDICE “C”	14
VER APÉNDICE “D”	16
VER APÉNDICE “E”	17
VER APÉNDICE “F”	19
VER APÉNDICE “G”	21
VER APÉNDICE “H”	22
VER APÉNDICE “I”	25
VER APÉNDICE “J”	27
VER APÉNDICE “K”	30
VER APÉNDICE “L”	30
VER APÉNDICE “M”	31
VER APÉNDICE “N”	31
VER APÉNDICE “O”	31
VER APÉNDICE “P”	32
VER APÉNDICE “Q”	32
VER APÉNDICE “R”	32
VER APÉNDICE “S”	44
VER APÉNDICE “T”	47
VER APÉNDICE “U”	54
VER APÉNDICE “V”	54
VER APÉNDICE “W”	54

CAPÍTULO I

1.01. Contexto.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (GADPP), en las zonas del Noroccidente y Cayambe se ha presentado el requerimiento de planes preventivos, evaluaciones pre-ocupacionales. De acuerdo al alto índice de enfermedades graves a largo plazo se ha visto necesario la contratación de médicos generales que evitaren las causas o factores de riesgo para la salud y de esta manera optimizar el recurso humano.

En el Departamento de Seguridad de Salud Laboral de la institución existen las áreas de Bienestar Social y de Gestión de Medicina Ocupacional, esta última se encuentra el área médica.

En el primer semestre del año 2018, el número de atenciones semanales promedio han sido 37; en el que se refiere a recurrencias principales en el mismo periodo, el promedio semanal ha sido 50. Estas cifras corresponden a atenciones en la matriz.

Destacar que existe un solo médico general para casi 1800 funcionarios de la matriz, dato que refleja un déficit de cobertura de esta área. Adicionalmente el GADPP para su trabajo en territorio tiene 6 campamentos con un total de 1181 funcionarios, y un solo médico zonal, lo que acrecienta el déficit de cobertura médica.

El médico zonal que se moviliza entre campamentos, no puede cubrir esta demanda, actualmente se ha identificado un déficit de 26 atenciones y 40 recurrencias semanales no cubiertas.

El presente proyecto pretende mitigar o reducir este déficit, en un 60% la falta de atención médica, específicamente con la contratación de un médico para atender la zona del noroccidente de la Provincia de Pichincha y del cantón Cayambe.

1.01.01.Macro.

La salud ocupacional ha estado desde los inicios de la humanidad pero surgió ya con el nombre de salud ocupacional en la sociedad antigua y moderna, desde la década de los 40 por la segunda guerra mundial, cuando llegaron a entender lo importante de la salud ocupacional, por el hecho que cae sobre las empresas la responsabilidad de proteger al trabajador.

En Colombia rigen esta normativa: de la Constitución Política de Colombia.

Artículo 123. Son servidores públicos los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios.

Los servidores públicos están al servicio del Estado y de la comunidad; ejercerán sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento. La ley determinará el régimen aplicable a los particulares que temporalmente desempeñen funciones públicas y regulará su ejercicio.

1.01.02.Meso.

La Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo surge como parte de los derechos del trabajo y su protección. El programa existe desde que la ley determinara que “los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador” y que hay obligaciones, derechos y deberes que cumplir en cuanto a la prevención de riesgos laborales.

A través del Programa de Seguridad y Salud en el trabajo se ha desarrollado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo del País, afianzamiento del tema de responsabilidad solidaria en los centros de trabajo respecto a requisitos para contratación de obras y servicios.

Este Programa está sustentado en el Art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios Internacionales de OIT, Código del Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, Acuerdos Ministeriales.

**(REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS
TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE
DE TRABAJO, 2017, Art. 16.- DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA
EMPRESA.- Los empleadores deberán dar estricto cumplimiento a la
obligación establecida en el Art. 425 (436) del Código del Trabajo y su**

Reglamento. Los servicios médicos de la empresa propenderán a la mutua colaboración con los servicios de Seguridad e Higiene del Trabajo.)

(REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO, 2017, Art. 7.- Los Servicios Médicos de Empresa, serán dirigidos por un Médico General, con experiencia en Salud Ocupacional o Salud Pública. El personal de enfermería trabajará a tiempo completo, cubriendo todos los turnos de labor de la empresa. El horario médico mínimo se cumplirá de acuerdo a la siguiente tabla:

de 100 a 200 trabajadores 3 horas día médico

de 201 a 400 trabajadores 4 horas día médico

de 401 a 600 trabajadores 5 horas día médico

de 601 a 800 trabajadores 6 horas día médico

de 801 a 1000 trabajadores 8 horas día médico

Las empresas que sobrepasen los 1.000 trabajadores por cada 200 de exceso dispondrán de una hora día médico de atención adicional. Los médicos contratados trabajarán ocupando el mayor tiempo en labores de prevención y fomento de la salud y el mínimo necesario en la recuperación.)

1.01.03.Micro.

(Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Médicos de Empresas (Acuerdo No. 1404), 1978, Art. 1.- El Servicio Médico de Empresa, que se basará en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral, tendrá como objetivo fundamental el mantenimiento de la salud integral del trabajador, que deberá traducirse en un elevado estado de bienestar físico, mental y social del mismo.)

De acuerdo al artículo 1 del Reglamento para el funcionamiento de los Servicios Médicos de Empresas y viendo la necesidad institucional se realizó la adquisición del dispensario médico para la prevención y promoción de la salud en los trabajadores.

En 1988 en la prefectura del doctor Patricio Romero se estableció y dio apertura al primer dispensario médico con sus respectivas instalaciones y médicos para la utilización de los funcionarios de GADPP.

En la actualidad el dispensario médico se encuentra ubicado en la Av. 10 de Agosto y Manuel Larrea con un médico general que abarca a 2300 funcionarios que pertenecen en el GADPP. Las consultas frecuentes son de traumatología, oftalmología y gastrointestinales.

El espacio físico del dispensario médico es reducido y constan de un médico general y un odontólogo; con una atención de 08H00 a 16H30. Para los funcionarios del edificio

matriz y se les hace complicado a los funcionarios de territorio el traslado para una atención médica.

1.02. Justificación.

(Constitución del Ecuador, 2008, Art. 257.- En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afro ecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.)

Esta atribución implica en primera instancia actividades operativas permanentes en territorio y de forma relacionada la disponibilidad de recursos para ejecutarlos. Destacando al talento humano como el principal recurso de gestión.

Entonces es primordial que este recurso sea administrado adecuadamente, y en el ámbito de responsabilidad del Departamento de Bienestar Social, la Gestión de Medicina Ocupacional, busca el mejoramiento de la salud de los y las trabajadoras en el ámbito

laboral, con la adquisición de planes preventivos, charlas, chequeos rutinarios, medicina preventiva, equipos de protección personal, entre otras.

Actualmente existen dos médicos, el primero ubicado en la matriz en la ciudad de Quito que atiende a 1119 funcionarios y el segundo que se traslada a los 6 campamentos que tiene el GADPP en toda la provincia y que atiende a 1181 funcionarios.

El recurso actual resulta insuficiente para la necesidad, por lo que se ha visto necesario la contratación de médicos dentro de su ámbito profesional y capacitados en el ámbito laboral del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

Específicamente la propuesta establece contratación de un médico para atender la zona en el Noroccidente de Pichincha en los campamentos de Nanegalito, San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, Mindo, nanegal, gualea, Nono , Pacto, Cayambe Atahualpa, Mejia, Tabacundo, Nayón, Calderón, Pifo, Checa, Olmedo, Malchingui, El Chaupi, Calacalí, Alangasí, entre otros.

De acuerdo al historial médico de atenciones las principales enfermedades que podrán ser controladas son la fatiga visual, manguito rotador (hombro), hipertensión

arterial, hernia discal (columna vertebral), cáncer de pulmón, obesidad, hipoacusia y cófosis (oídos), que son las que más afectan al desempeño laboral de los trabajadores.

Cabe indicar que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo este proyecto aporta a la consecución de los objetivos 3 y 9, porque servirá para garantizar el trabajo digno en todas las formas posibles; es más, el trabajo es un derecho, un deber social de los trabajadores.

En sus diferentes formas, es fundamental para el desarrollo saludable, fuente de realización personal y es una condición necesaria para la consecución de una vida plena. A la vez mejorar la calidad de vida de la población.

1.03. Definición del Problema Central. (Matriz T).

Análisis.

La situación actual del proyecto son los problemas de salud en los trabajadores del Noroccidente y Cayambe, por la inexistencia de medicina preventiva y asistencial, si no

existiera el proyecto, como situación empeorada habría la disminución del trabajo operativo en los campamentos por problemas de salud de los trabajadores.

Con el proyecto la situación mejorada será la buena salud de los trabajadores de los campamentos que permitirá el cumplimiento eficaz y efectivo de las funciones asignadas, para la obtención de la situación mejorada se posee de fuerzas impulsadoras las cuales son:

Primera, la contratación de médicos para una adecuada atención de los trabajadores del GADPP, como parámetro real de intensidad tenemos un valor de 2, porque actualmente hay un médico zonal, el potencial de cambio será un valor de 5; para esta fuerza impulsadora tenemos en este momento una fuerza bloqueadora que es la falta de presupuesto, con una intensidad será un valor de 5 y un potencial de cambio de 2.

La segunda fuerza impulsadora será dotar de recursos, insumos, espacios físicos e instrumentos al nuevo personal contratado, como intensidad real hay un valor de 2 por que los campamentos no lo poseen y como potencial de cambio ideal es de 4.

Para esta fuerza impulsadora tenemos una fuerza bloqueadora es que en los campamentos no existe un espacio definido para ubicar el centro de atención y los insumos

e instrumentos que se requieren para esto tiene un valor de 4 como intensidad real, ahora el potencial de cambio de nuestro proyecto será 2.

La tercera fuerza impulsadora será la movilización para los médicos contratados para atender a los trabajadores en los campamentos, la intensidad real es de 2, y como potencial de cambio pasara a ser 5. Para esta fuerza impulsadora tenemos una fuerza bloqueadora es que las distancias y la recurrencia de problemas de salud no permiten la atención total del médico, hay una intensidad real de 5 y como potencial de cambio pasara a ser 2.

VER APÉNDICE "A"

CAPÍTULO II

2.01. Mapeo de involucrados.

Los principales involucrados son los siguientes:

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

- ✓ Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (GADPP).
- ✓ Trabajadores.
- ✓ Comunidades del Noroccidente y Cayambe.
- ✓ Médicos.
- ✓ Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO).

VER APÉNDICE “B”

2.02. Matriz de Análisis de Involucrados.

Análisis.

En este proyecto, como uno de los primeros actores involucrados aparece el IESS, como la entidad rectora y de control de que el proceso de salud ocupacional se de en las empresas, adicionalmente; observando por ejemplo la dotación del personal, de espacios, de turnos y principalmente del funcionamiento del servicio médico en la empresa.

Como segundo actor involucrado es el GADPP, mediante la buena salud de los trabajadores estén predispuestos para un óptimo desempeño laboral, se podrá contar con las autoridades competentes y así evitar problemas de austeridad económica.

Como tercer actor involucrado son los trabajadores, que desean ser atendidos de una manera óptima y gozar de buena salud, con los recursos económicos se contratará médicos y se reducirá los problemas de salud.

El cuarto actor involucrado son las comunidades del Noroccidente y Cayambe, con el óptimo de desempeño de las obras ejecutadas se reducirá los problemas infraestructura vial, y mediante recursos económicos disminuirá los problemas en la obras.

El quinto actor involucrado son los médicos, ellos presentan un interés sobre la asistencia a la comunidad, con la existencia de dichos médicos podrán llegar a los puntos clave de atención requerida, teniendo en cuenta los problemas en la infraestructura vial.

El último actor involucrado es el Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO), el interés que presenta es brindar capacitaciones sobre el tema relevante, teniendo en cuenta la resistencia al cambio, con el apoyo de tutores y espacios físicos tendrá conocimiento y darán solución a los problemas percibidos.

VER APÉNDICE “C”

CAPÍTULO III

3.01. Árbol de Problemas.

Análisis.

El problema central que encontramos en el proyecto son los problemas de salud en los trabajadores del Noroccidente y Cayambe, por la inexistencia de medicina preventiva y asistencial.

Como primera causa de este problema tenemos la insuficiencia de personal médico porque no es prioritaria el área de salud ocupacional para las autoridades competentes. El efecto que se genera es la atención inadecuada a los problemas de salud de los pacientes.

Como segunda causa de este problema tenemos que las distancias y recorridos lejanos que deben realizar los médicos para atención oportuna porque los trabajadores están en territorio. Esto origina la presencia de enfermedades relacionadas en el trabajo como: fatiga visual, estrés, malestares gastrointestinales, hipertensión, hipoacusia o cófosis, entre otras

Con los efectos mencionados provocan la baja en la eficacia y eficiencia de las ejecuciones de obras en los campamentos del Noroccidente y Cayambe.

VER APÉNDICE “D”

3.02. Árbol de Objetivos.

Análisis.

El objetivo general será el establecimiento de existencia de medicina preventiva y asistencial para atender los problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP.

Uno de los medios más importantes, para conseguir este objetivo el medio será priorizar el área de salud ocupacional por parte de autoridades competentes asignando personal médico suficiente para la atención de los problemas de salud. El fin para este medio será la atención adecuada a los problemas de salud de los pacientes.

Como segundo medio tenemos la dotación de ubicación específica y una movilización acorde al personal médico para la atención dentro de los campamentos, esto conllevará a la disminución de los problemas de enfermedades relacionadas en el trabajo como: fatiga visual, estrés, malestares gastrointestinales, hipertensión, hipoacusia o cófosis, entre otras

Con los fines mencionados es claro que se incrementará la capacidad de las ejecuciones de obras de los campamentos del Noroccidente y Cayambe.

VER APÉNDICE "E"

CAPÍTULO IV

4.01. Matriz de Análisis de Alternativas.

Análisis.

Uno de los principales objetivos en la existencia de medicina preventiva y asistencial para problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP, para evitar enfermedades en los trabajadores, mediante un plan de medicina preventiva con los facultativos idóneos.

Mediante el cual se debe priorizar el área de salud ocupacional por parte de autoridades competentes, para atender de una manera eficiente a los trabajadores, mediante medicina preventiva, con una ponderación de 4 calificamos el impacto sobre el

propósito y la factibilidad técnica, con una ponderación de 5 la factibilidad financiera, social y política, nos da un total de 23 puntos.

El segundo objetivo es que el personal por el trabajo operativo está en territorio, para un óptimo desempeño, con una ponderación de 5 en el impacto sobre el propósito, factibilidades técnicas, financieras, sociales y políticas, dando un total de 23.

El tercer objetivo es dotar de ubicación específica para atención médica dentro de los campamentos, para alcanzar los objetivos y metas a nivel provincial, con el impacto sobre el proyecto y la factibilidad técnica da una ponderación de 4, mientras que en factibilidad financiera, social y política es una ponderación de 5, dando un total de 23 puntos.

Como último objetivo es movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos, para la factibilidad técnica i llegar al impacto sobre el propósito, tiene una ponderación de 4; mientras que en las factibilidades financiera, social y política es una ponderación de 5, dando un total de 23 puntos.

VER APÉNDICE “F”

4.02. Matriz de Análisis de Impacto de los Objetivos.

Análisis.

Como objetivo número uno es implementar medicina preventiva y asistencial para problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP, es factible de lograrse por la reducción de las enfermedades. El impacto de género es el derecho de las y los trabajadores a la salud.

El impacto ambiental es la mejora en su entorno laboral y da una relevancia por mantener la salud y con el cumplimiento de la normativa legal. Con una sostenibilidad de un mejor estado de salud para los trabajadores.

El segundo objetivo es asignar suficiente personal médico para una atención óptima, este objetivo es factible de lograrse porque es priorizada el área de salud y la contratación de médicos. El impacto de género será la contratación de médicos de ambos géneros.

A su vez el impacto ambiental estará dado para el mejoramiento del entorno laboral; la relevancia dará lugar a la atención en salud a los trabajadores; con una sostenibilidad de que las autoridades deben fomentar los planes preventivos de salud y médicos.

El tercer objetivo es dotar de ubicación específica para atención médica, este objetivo es factible de lograrse porque en los campamentos se pueden asignar y adaptar espacios adecuados para la atención. El impacto de género estará dado porque los trabajadores, sean hombres y mujeres gocen de buena salud.

En el impacto ambiental contamos con espacios en los campamentos que tienden a beneficiarse un lugar apropiado para la debida atención; con la sostenibilidad de la entrega de presupuesto de dicha empresa.

El último objetivo es movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos, es factible de lograrse por las vías de acceso adecuadas. El impacto de género estará brindado a los funcionarios y las comunidades en general.

En el impacto ambiental se evite la destrucción al medio ambiente por la apertura de nuevas vías de acceso; con la obtención de insumos médicos tendremos una sostenibilidad del desempeño óptimo de los trabajadores y salud de las comunidades.

VER APÉNDICE “G”

4.03. Diagrama de Estrategias.

Análisis.

La implementación de medicina preventiva y asistencial para problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP, nos ayuda a asignar suficiente personal médico para una atención óptima mediante medicina preventiva

Para esto se debe dotar de ubicación específica para atención médica dentro de los campamento, para alcanzar los objetivos y metas a nivel provincial y movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos.

Con la priorización del área de salud, la entrega de presupuesto al área médica, contratación de personal médico y capacitar al personal sobre medicina preventiva. Se debe tener presente los requerimientos de las diferentes zonas de tal forma poder identificar espacios físicos, proveer suministros y materiales médicos

Por tal motivo se debe asegurar presupuestos para movilizar a personal relacionado, dotar del recurso transporte institucional para la movilidad de los médicos, mejorar las vías de acceso a los campamentos.

VER APÉNDICE “H”

4.04. Matriz de Marco Lógico.

Análisis.

Con la finalidad principal de incrementar la capacidad operativa de los campamentos se verifico los siguientes indicadores; en el año 2018, el 100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual de los campamentos. Y en el año 2018, el % de horas/hombre no trabajadas en campamento por enfermedades no debe ser mayor al 10%.

Los medios fueron registrados mediante informes de avance del POA anual de los campamentos y un debido registro de asistencia por biométrico, información del sistema ODDO, y a consecuencia la salud de los trabajadores es una variable relacionada con la menor o mayor efectividad del trabajo.

Uno de los propósitos más relevante es Implementar medicina preventiva y asistencial para atender los problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP. Los indicadores muestran 800 atenciones preventivas en el año 2018 y en el año 2018 las atenciones asistenciales será el 100%.

De igual manera se verificará el cumplimiento mediante fichas e historial médico por pacientes, los supuestos que muestran son la realiza ración de un cronograma de atención diaria para medicina preventiva que cubrirá a todos los trabajadores y el 20% del tiempo diario de los médicos se utilizará en medicina asistencial.

El primer componente dentro de nuestro proyecto es Asignar suficiente personal médico para una atención óptima mediante medicina preventiva; nos muestran que se incrementará un médico para la atención preventiva y cubrir el 100 % mediante la revisión de nuevos contratos para el personal médico, y se establecerá un cronograma para la recepción y análisis del personal para cubrir las vacantes.

El segundo componente es dotar de ubicación específica para atención médica dentro de los campamento, para alcanzar los objetivos y metas a nivel provincial; en el año 2018 se construirán 2 centros de atención en un lugar establecido para la atención médica del personal en un 100%.

Se controlara mediante un cronograma de avances de obra; se realizaran encuestas para lograr determinar el lugar específico y poder dar la atención adecuada al personal de las zonas.

El tercer componente es movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos; para que sus indicadores nos muestren que en el año 2018 se incrementaran 2 vehículos para la movilización del personal médico que abastecerá el 100% y tener vías de acceso adecuadas para la movilización del personal médico a un 75 %.

La verificación se la realizará mediante GPS en el caso de los vehículos y Control del área de fiscalización de las vías de acceso. El supuesto es un Mantenimiento preventivo por kilometraje de traslado y correctivo de las vías.

Las actividades más relevantes es priorizar el área de salud, entregar presupuesto al área médica, contratar personal médico, capacitar al personal sobre medicina preventiva, identificar espacios físicos, proveer suministros y materiales médicos, asegurar presupuestos para movilizar al personal relacionado, dotar del recurso transporte institucional para la movilidad de los médicos, mejorar las vías de acceso a los campamentos.

Para ello comprendemos el desinterés en la realización del proyecto, escaso compromiso por parte de las autoridades, insuficiente apoyo por parte de los trabajadores y temor del control rutinario por la posibilidad de encontrar enfermedades preexistentes.

Cabe mencionar que el presupuesto establecido es un total de \$495.00 y entre estos tenemos revistas, esferos, copias de encuestas, proyector, computador portátil, libretas, marcadores punta gruesa, entre otros; y como medios de verificación son las facturas, recibos, notas de venta, etc.

VER APÉNDICE "I"

CAPÍTULO V

5.01. Antecedentes.

Servicio médico.

En el año de 1988 en la prefectura de doctor. Patricio Romero surge la necesidad de la creación de un dispensario médico para la atención óptima del personal de la institución, a medida que pasaron los años implemento el dispensario médico con los instrumentos y equipos de trabajo, junto con la contratación de un médico general y un odontólogo.

Beneficios.

Al contratar un profesional de la salud tendremos el beneficio de cumplir a cabalidad con la ley y la moral como institución que cuida la integridad física y mental de los colaboradores, previniendo las enfermedades más comunes por el tipo de actividades que realizan.

Analizando desde el punto de vista médico podemos observar que la falta de médicos en las diferentes zonas no nos permite identificar a tiempo las enfermedades ocasionadas por las diferentes actividades de los funcionarios, dándonos así como resultado la falta de cumplimiento en la obras encomendadas por el GADPP.

Estadísticas actuales y recurrencias médicas.

Estadística de patologías actuales de las atenciones y recurrencias médicas.

VER APÉNDICE “J”

Análisis.

De acuerdo a la tabla de patologías en las diferentes zonas podemos identificar ciertas enfermedades que son más recurrentes en los funcionarios por su alto porcentaje se detalla a continuación:

- Gastrointestinal
- Oftalmología
- Musculo-esquelética
- Metabólica
- Respiratoria

Existencia del área médica.

Por la necesidad del ser humano de mejorar la condición de vida tanto en el aspecto económico, social y cultural de, poder ser partícipes en la innovación con la inclusión social.

Los diferentes campamentos están bajo la responsabilidad de la dirección de vialidad, la cual pretende gestionar el desarrollo vial de la provincia de pichincha, contribuyendo al progreso social y económico, mejorando la calidad de vida de los sectores menos atendidos de nuestra provincia.

En cada campamento se realiza investigación-socioeconómica a las personas que tendrán acceso a vivienda de interés social, teniendo en cuenta los impactos que generan las obras realizadas en los distintos territorios.

Al potenciar el desarrollo de procesos de cambio en la matriz productiva con innovación, transformación, tecnología y calidad se originará un posicionamiento en mercados nacionales e impulsar la actividad turística, destacando los atractivos naturales de cada zona de nuestra provincia.

Principales funciones.

1. Diseñar, planificar y ejecutar políticas para el fortalecimiento del desarrollo económico de la provincial a nivel nacional.
2. Realizar análisis de laboratorio de calidad de alimentos procesados y preparados de consumo inmediato.
3. Desarrollar y promocionar ferias, exposiciones, encuentros comerciales y rondas de negocio del fomento productivo y turismo en la provincia.
4. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial en las áreas rurales.
5. Elaborar estudios de impacto ambiental previamente de los proyectos que se encuentre previamente programados para su ejecución.

6. Elaborar el plan operativo anual de los diferentes campamentos bajo la dirección de gestión de planificación.
7. Apoyar a las unidades de economía popular y solidaria en los procesos de comercialización.
8. Promover las actividades turísticas mediante la organización de emprendimientos comunitarios.
9. Desarrollar e implementar proyectos relacionados con la construcción y mantenimiento de la infraestructura vial de la provincia.
10. Programar los mantenimientos rutinarios, preventivos y periódicos de la red vial.

Ubicación.

VER APÉNDICE “K”

Zona I-Atahualpa.

Se encuentra ubicado al norte de la provincia y consta de las siguientes parroquias:

Alahualpa, Calacalí, Calderón, Chavezpalma, Checa, Cumbayá, El Quinche, Guayllabamba, Llano Chico, Nayón, Perucho, Pifo, Pomasqui, Puellaró, Puenbo, San Antonio de Pichincha, San José de Minas, Tababela, Tumbaco, Yaruqui.

VER APÉNDICE “L”

Zona 2-Mejía.

Ubicado al sur de la provincia y consta de las siguientes parroquias: Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Guangopolo, La Merced, Lloa, Pintag, Machachi, Aloag, Aloasí, Cutuglagua, El Chaupi, Manuel Cornejo Astoga, Tambillo, Uyumbicho, Sangolquí, Cotogchoa, Rumipamba.

VER APÉNDICE “M”

Zona 3-Nanegalito.

Se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia y consta de las siguientes parroquias: Gualea, Nanegal, Nanegalito, Nono, Pacto.

VER APÉNDICE “N”

Zona 4-San Miguel de los Bancos.

Se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia y consta de las siguientes parroquias: San Miguel de los Bancos y Mindo.

VER APÉNDICE “O”

Zona 5-Puerto Quito.

Se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia y consta de las siguientes parroquias: Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.

VER APÉNDICE “P”

Zona 6- Tabacundo.

Se encuentra ubicado al noreste de la provincia y consta de las siguientes parroquias: Cayambe, Asacazubi, Cangahua, Olmedo, Otón, San José de Ayora, Santa Rosa de Cuzubamba, Tabacundo, La esperanza, Malchingui, Tocachi, Tupigachi.

VER APÉNDICE “Q”

Dentro de las zonas detalladas anteriormente están conformadas por un total de 1181 personas, y de acuerdo a la tabla de distribución el porcentaje de recurrencia se refiere al porcentaje al que las personas se ausentan de su lugar de trabajo por necesidades médicas. (Calamidades domésticas, reposos y citas médicas).

VER APÉNDICE “R”

Enfermedades comunes.

Existe un sin número de enfermedades que pueden producirse dentro del desarrollo del trabajo sea esta de manera genética o por el tipo de actividad que desempeña, recordando que todo el personal debe tener la inducción adecuada sobre seguridad y salud ocupacional concatenada a la ergonomía de sus funciones diarias.

Fatiga visual.

Es una molestia e irritación de los ojos; obliga a realizar movimientos continuos (pestañear), provocando un esfuerzo al momento de un enfoque cerca-lejos. Comúnmente llamado “reflejo acomodativo”; permitiendo realizar los cambios de forma al cristalino cuando se estira o abomba; siempre y cuando en la distancia en la que se observa.

Es causada por el esfuerzo acomodativo repetitivo, por ejemplo al conducir, leer o el exceso de luz artificial o irradiación solar, siendo alta o baja, obligan a realizar un esfuerzo mayor a los ojos.

Los síntomas más frecuentes que provocan son las molestias tales como la picazón, resequedad, ardor, lagrimeo, hinchazón de párpados, dificultad de visibilidad, dolores de cabeza en la parte frontal, entre otras.

En el caso de los trabajadores es muy frecuente esta enfermedad por que se exponen a los cambios climáticos y no hacen uso de los implementos de seguridad laboral, para prevenir esta enfermedad es necesario contar con el apoyo de los trabajadores y así realizar ejercicios visuales tales como cerrar los ojos un par de minutos, mirar al horizonte, luces adecuadas, computadoras con protectores.

Estrés laboral.

Al pasar la mayor parte del día en el trabajo este se convierte en un factor de alta relevancia para nuestra vida. Debido a esto es importante que las labores que se realicen no tengan una influencia negativa en nuestra salud.

Una de las principales causas es la carga laboral por que no es capaz de asimilar de manera adecuada, requiere un sobre esfuerzo y muchas veces sin descanso para culminar sus tareas.

Puede ocasionarse también cuando las persona no se adecuan a su puesto de trabajo ya que sus competencias no son las necesarias para el desarrollo de sus funciones; y las tareas fijadas están lejos de sus capacidades.

El estrés laboral es provocado por la negatividad de la persona al afrontar las tareas encomendadas generando así:

- Sudoración

- Agotamiento físico y mental
- Taquicardia
- Dolores de cabeza

Enfocándonos en los funcionarios del GADPP, a causa de este trastorno han adquirido conductas nocivas para su salud como; comer, beber fumar en forma excesiva; para con ello intentar disminuir este desequilibrio emocional.

Malestares gastrointestinales.

Este tipo de enfermedades son la causa más frecuente de consultas médicas y de los primeros indicios de mortalidad en el mundo, causada por motivos orgánicos y también psicológicos pero comúnmente por virus, bacterias y parásitos, (salmonella, echerichia coli, shigella, giardias, amebas), que ingresan al organismo a través de agua contaminada, alimentos no procesados.

Los órganos que sufren mayor afectación son el estómago, esófago, páncreas, intestinos, el recto y el ano. Entre las principales reacciones de esta enfermedad encontramos:

- Vómito
- Nauseas
- Fiebre

- Dolor estomacal (cólicos)
- Diarrea

Una de las complicaciones más graves es la deshidratación provocado por la diarrea y vómito; esta enfermedad produce un sin número de afecciones como colon irritable, colitis, gastritis, úlceras, amibiasis, entre otras.

Para prevenir esta enfermedad los funcionarios de los diferentes campamentos deben:

- Preparar adecuadamente sus alimentos, (en el caso de las zonas que cuenten con el servicio de cocina realizar el manejo de los alimentos de una manera óptima)
- Revisar minuciosamente las fechas de caducidad y los empaques de alimento a consumir.
- Lavar bien frutas y verduras.
- Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.
- Hervir agua, tomar agua embotellada para el consumo humano.
- Comer tres veces al día manteniendo horarios fijos.
- Tomar dos litros de agua diariamente.

Hipertensión.

Es el nombre que se da para describir la presión arterial alta, esta es causada cuando el corazón bombea la sangre a su cuerpo generando una fuerza ejercida contra las paredes de las arterias. La medición de esta es la presión arterial.

Una presión arterial normal es cuando la presión arterial es menor a 120/80 mm Hg, si cualquiera de los dos valores es mayor a este estándar se considera presión arterial elevada; los problemas generados por esta enfermedad generalmente son:

- Enfermedades del corazón
- Accidentes cerebrovascular
- Insuficiencia renal
- Problemas visuales

Muchos factores que general este tipo de trastorno de la salud están estrechamente relacionados con la cantidad de agua y sal que se tiene en el cuerpo, estado de los riñones, sistema nervioso y niveles hormonales. Se es más propenso a padecer esta enfermedad cuando es obeso, con frecuencias sufre de estrés, ansiedad y se alimenta con demasiada sal.

Los funcionarios al poseer esta enfermedad no suelen presentar síntomas, así que la mayoría lo detecta al momento de recurrir al médico; si esta no es detectada a tiempo se convierte en una enfermedad de alto riesgo provocando así fuertes dolores de cabeza, confusión, molestias visuales, náuseas o vómito y sangrado nasal.

Estos deberían adoptar una cultura de medicina preventiva realizándose como mínimo una medición de presión arterial anualmente, para poder controlar y evitar los efectos nocivos de esta enfermedad. Dentro de las varias opciones preventivas sobresale el cambio de estilo de vida, (Tomar abundante líquido, reducir la cantidad de sal, disminuir el estrés, realizar ejercicios y mantener un peso corporal saludable).

Hipoacusia.

Es provocada por la incapacidad de escuchar con uno o ambos oídos; el umbral de audición no sobrepasa los veinte dB (decibelios de sonido), el grado de pérdida auditiva leve es entre los veinte y cuarenta dB que puede dificultar la comunicación especialmente cuando existe mucho ruido, es la más común en esta enfermedad.

El grado hipoacusia media se sitúa entre cuarenta y setenta dB, hipoacusia severa esta entre setenta y noventa dB, la hipoacusia profunda supera los noventa dB y cófosis es la pérdida total de la audición.

Entre las principales afecciones que adquieren los funcionarios son:

- Dificultad para seguir conversaciones cuando varias personas están hablando.
- Dificultad para oír en ambientes ruidosos.
- Voces mal articuladas.
- Dificultad al momento de diferenciar sonidos agudos.

Esto se ve reflejado en las distintas zonas por el manejo de maquinaria pesada y la no utilización de protección auditiva.

Cáncer de pulmón.

Es el crecimiento anormal de las células en el revestimiento de las vías pulmonares, formando pequeños tumores que a su vez van creciendo paulatinamente. Interfiriendo con la proporción de oxígeno que generan los pulmones.

Las causas más comunes que se evidencian en los funcionarios del GADPP son:

- Fumar de manera excesiva.
- Humo de segunda mano (maquinaria).
- Exposición a ciertos materiales inflamables y radiaciones.
- Contaminación del aire.
- Antecedentes de tuberculosis

Los síntomas de cáncer al pulmón son:

- Tos crónica.
- Dolor en el pecho.
- Falta de aire.
- Neumonía.
- Ronquera.

- Fatiga.
- Fiebre sin motivo.

Hernia discal.

Sobre carga de esfuerzo físico en la columna vertebral siendo esta forzada a pasar a través de la parte debilitada del disco provocando presión sobre los nervios cercanos de la medula espinal.

Los nervios que son desprendidos de la medula espinal, junto con los discos amortiguan la columna vertebral; al momento en el que el disco sale de su lugar puede causar una lesión grave o distensión. Puede haber presión sobre los nervios raquídeos y se presenta dolores de la columna.

Cuando el dolor es mayor y reiterativo, siempre y cuando dependiendo del sitio se producen hernia de disco, si el dolor persiste en la región lumbar presentan dolores punzantes en las extremidades inferiores, glúteos y cadera; si el dolor es en el cuello presenta dolor de cuello, por la parte del omóplato, brazo, antebrazo, y los dedos de las manos. Los dolores por lo general empiezan lentamente.

En los funcionarios del GADDPP, se presente esta enfermedad por el hecho de la sobrecarga, el mal manejo del levantamiento de peso, posiciones repetitivas, estrés, falta de ejercicio, mal posicionamiento del cuerpo, entre otras.

Lo recomendable es realizar chequeos y exámenes para determinar si la raíz nerviosa está comprometida o de algún modo afectada, la hernia discal solo se la puede reconocer mediante una radiografía de la columna. Los antiinflamatorios ayudan con el dolor y control a largo plazo.

Las inyecciones ayudan al control del dolor por unos meses. Alrededor del disco produce la desinflamación y el alivio. No es recomendable porque solo disminuye el dolor y no lo elimina, la cirugía es una opción si es que los dolores persisten.

Obesidad.

Es tener demasiada grasa corporal. No es lo mismo tener sobrepeso por musculatura o agua; que tener sobrepeso por grasa acumulada. Quiere decir que el sobrepeso es consumir más calorías de lo que se pierde, esto se debe a que el cuerpo no quema calorías y las almacena.

El consumir alcohol en cantidad, no realizar suficiente ejercicio físico, píldoras anticonceptivas, ansiedad, estrés, menopausia, antidepresivos, no dormir bien son las causas primordiales para llegar a la obesidad. Muchas de las personas se culpan a si mismo por no tener la fuerza de voluntad para mantener el peso a raya.

La forma de alimentarse en la niñez tiende a reflejar resultados de obesidad en la etapa de adolescente ya que no mantienen un régimen alimenticio saludable, tales como:

- Se come a destiempo y en cantidades exageradas (carbohidratos)
- Exceso de almidones y azúcar.

Cobertura del servicio.

El análisis nos arroja una brecha en las zonas del GADPP, al no contar con médicos que aporten a prevenir la diversidad de enfermedades que se adquieren en estos lugares húmedos, con condiciones más precarias e insaludables a diferencia de la ciudad.

Esta carencia de atención ha provocado un retraso en el cumplimiento de los proyectos del GADPP; al encontrar un sin número de personas ausentes en sus frentes de trabajo. Al tener que trasladarse hasta la ciudad más cercana como Quito y Santo Domingo de los Tsachilas para recibir atención médica.

Gracias a esta investigación se puede visualizar que la necesidad de médicos en las diferentes zonas ahorrará la ausencia de muchos funcionarios, mejorando la condición de vida de ellos y sus familias, considerando como factor primario la capacitación de seguridad y salud ocupacional en la prevención y promoción de la salud; con una adecuada utilización de equipos de seguridad.

5.02. Organigrama.

Análisis.

La estructura orgánica del GADPP se encuentra dividida en:

- **Gobernante.-** Los cuales ejercen la facultad legislativa y de fiscalización del GADPP. Se subdivide en prefectura y vice prefectura.
- **Habilitantes de asesoría.-** Según lo dispuesto por el señor Prefecto; coordina, asesora, dirige, formula, evalúa, posiciona de manera oportuna y transparente la gestión institucional para el desarrollo y ordenamiento territorial del GADPP.
- **Habilitantes de apoyo.-** coordinar la optimización de los servicios administrativos, de conformidad con la normativa, políticas y reglamentos pertinentes; legalizar los actos y documentos técnicos que se requieren para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de su jurisdicción y competencia.

En esta sección encontramos el área de Seguridad y Salud Ocupacional, la cual está encargada de:

- ✓ Fichas médicas de los funcionarios.
 - ✓ Registro de entrega de equipos de protección personal.
 - ✓ Planes de emergencia, mapas de recursos contra incendios.
 - ✓ Estadística de incidentes y accidentes de trabajo.
 - ✓ Reglamento de seguridad y salud en el trabajo de la institución.
-
- Agregadores de valor.- promover, fomentar y potenciar las actividades que promueven el desarrollo comunitario como el mantenimiento y construcción de vías, proponer y estudiar proyectos aplicados a los participantes del sector agua en los ámbitos de la gestión de riego y drenaje.

Fomentación de actividades recreativas y populares, apoyo a productores minoristas, participación ciudadana, prevención, control y compensación de los impactos ambientales generados por las actividades, obras y proyectos que se desarrollan en determinado territorio.

- Desconcentrados.- coordinar los procesos en la zona de Noroccidente, en concordancia con los planes sectoriales e institucionales del GADD.

VER APÉNDICE “S”

5.03. Visión de la unidad médica.

Gobierno Autónomo Descentralizado, gestor del desarrollo integral de la comunidad.

5.04. Misión de la unidad médica.

Impulsar el desarrollo humano, mediante un modelo de gestión pública incluyente, participativa, concertada, eficiente y eficaz; sustentado en el fortalecimiento institucional, el compromiso social y la calidad de inversión.

5.05. Justificación.

Controlar problemas de salud a los trabajadores del noroccidente y Cayambe, mediante la contratación de médicos para el GADPP, 2017-2018, tiene una importancia absoluta para mejorar la gestión de cuidado preventivo de la salud de los funcionarios de las zonas del GADPP, se deberá contemplar actividades que permitan hacer un monitoreo sistémico, secuencial y real de la salud ocupacional.

Lo que permitirá tener opciones de evaluar los puntos críticos del cuidado y cumplir con los indicadores de legales y de reglamento interno del GADPP; generar procedimientos de prevención y corrección de las actividades que realizan en las zonas rurales.

Con la incorporación de médicos y la capacitación de la coordinación de seguridad y salud ocupacional se beneficiarán los funcionarios y autoridades, ya que existirá un procedimiento formal, socializado, de fácil implementación y estándar, con el cual podrán trabajar de forma armónica y en cumplimiento de los indicadores del proceso.

Los impactos que se esperan obtener con esta investigación son: los de organización efectiva, coordinación de los recursos, mejoramiento en el proceso de ejecución de obras y cumplir con las metas de GADPP. La investigación a desarrollarse es viable, ya que se dispone de la información, recursos y colaboración de la Institución para lograr el objetivo planteado.

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P * Q}{e^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)}{(0,05)^2}$$

$$n = \frac{0,9604}{0,0025}$$

$$n = 384,16$$

$$n^1 = \frac{n^0}{1 + \frac{n^0-1}{N}}$$

$$n^1 = \frac{384,16}{1 + \frac{384,16 - 1}{1181}}$$

$$n^1 = \frac{384,16 - 1}{0.3252836}$$

$$n^1 = 384$$

n= tamaño de la muestra requerido

z = nivel de fiabilidad

p= prevalencia estimada del proyecto

E= margen de error

Encuestas.

Se utilizó como técnica recolectora de datos las encuestas.

VER APÉNDICE “T”

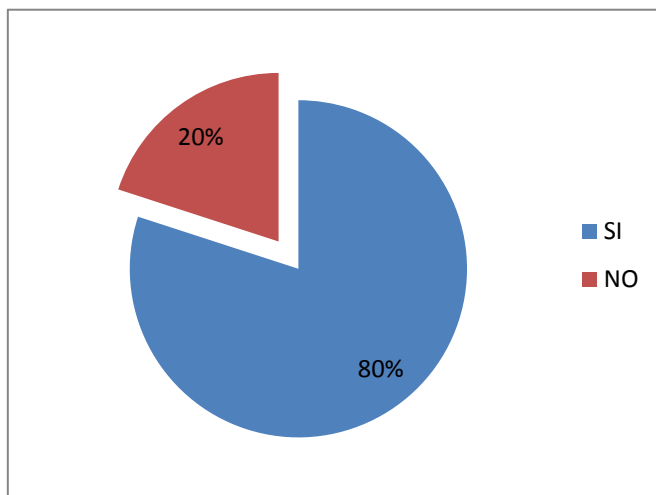
Población.

Se tomó de la población una pequeña muestra aleatoria de 384 personas para poder realizar la encuesta.

Tabulación.

1. ¿Considera que los trabajadores pueden desarrollarse de una manera óptima sin tener acceso sobre las campañas preventivas?

SI	307
NO	77
TOTAL	384

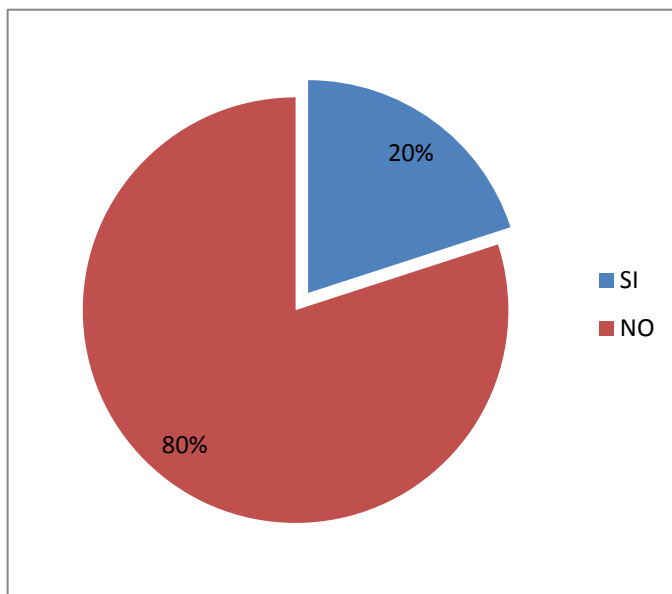


Análisis

De acuerdo a la encuesta realizada a una muestra de 384 personas; consideran que los trabajadores no pueden desarrollarse de una manera óptima sin realizar las respectivas campañas preventivas y nos refleja un porcentaje del 80%.

2. ¿Conoce sobre los planes preventivos que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha?

SI	77
NO	307
TOTAL	384

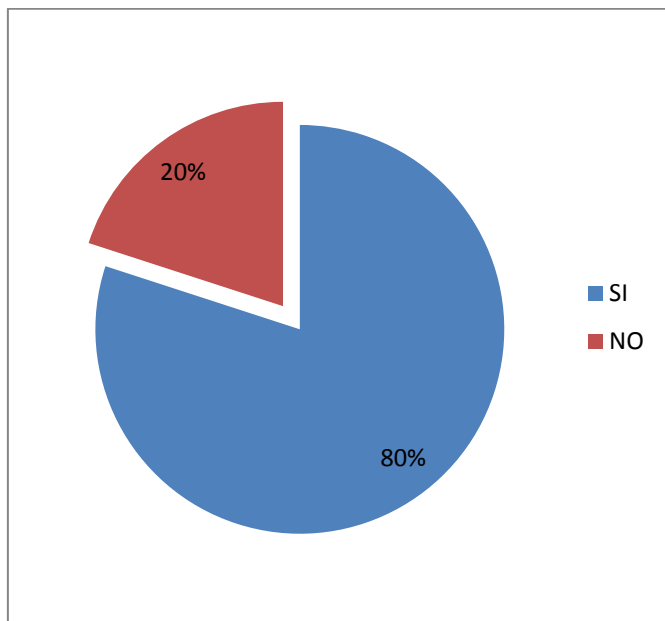


Análisis

Un 80% de la muestra tomada, no conocen sobre los planes preventivos que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

3. ¿Tiene apoyo de su jefe inmediato cuando presenta problemas de salud?

SI	307
NO	77
TOTAL	384

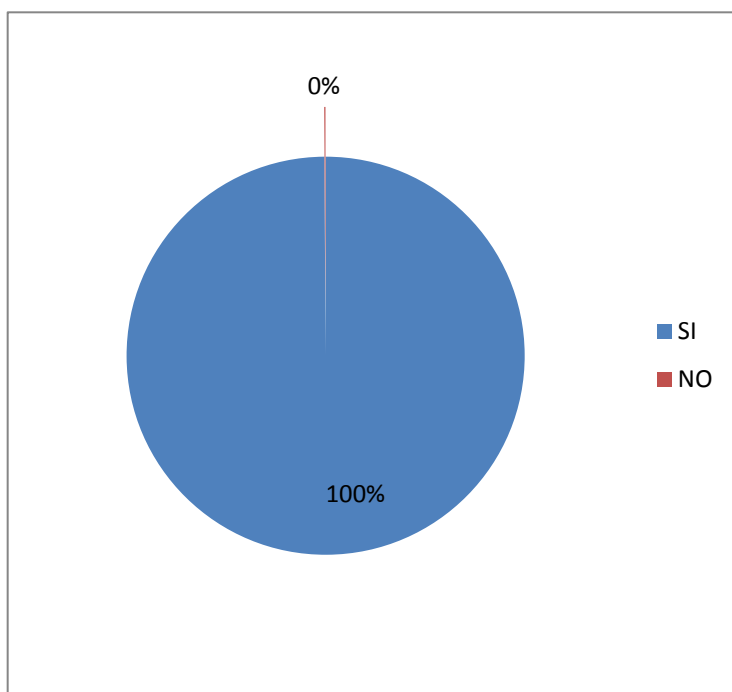


Análisis

Con un 20% de una encuesta realizada indican los trabajadores que no tienen el apoyo de su jefe inmediato cuando presentan problemas de salud y el 80% menciona que si tiene el apoyo de sus jefes inmediatos.

4. ¿Considera que debería existir un seguro de accidentes del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha para los trabajadores que realizan actividades forzosas o de riesgo?

SI	384
NO	0
TOTAL	384

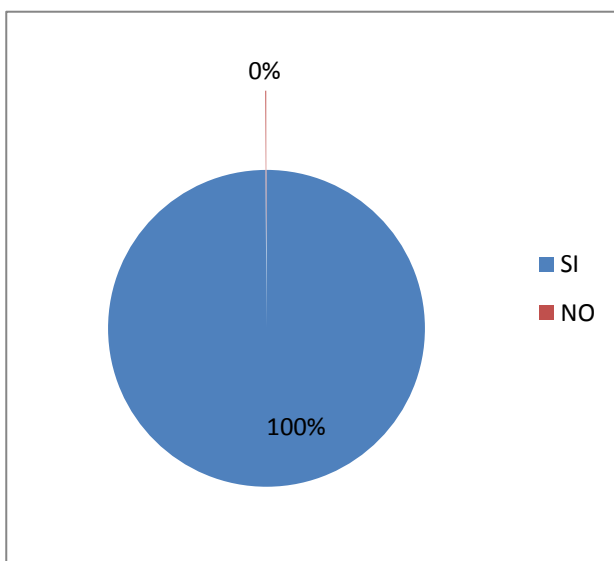


Análisis

Con respecto a la encuesta realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha todas las persona están de acuerdo que debería existir un seguro de accidentes para los trabajadores que realizan actividades forzosas o de gran riesgo.

5. ¿Usted considera que medicina ocupacional debe enviar un médico permanente, para cubrir las necesidades de los trabajadores en las distintas zonas de la provincia?

SI	384
NO	0
TOTAL	384



Análisis

De acuerdo a la encuesta realizada a una muestra de 384 personas; el 100% está de acuerdo que medicina ocupacional debe enviar un médico permanente, para cubrir las necesidades de los trabajadores en las distintas zonas de la provincia.

5.06. Objetivo general.

Implementar medicina preventiva y asistencial para atender los problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP.

5.07. Propuesta.

Luego de la investigación realizada se pudo determinar que para controlar problemas de salud a los trabajadores del noroccidente y Cayambe, mediante la contratación de médicos para el gobierno Autónomo descentralizado de la provincia de Pichincha, 2017-2018.

La incorporación de médicos deberá mejorar los siguientes puntos: Socialización e inducción al personal, mejora del tiempo en el proceso de ejecución de trabajos y motivación, realizando cronogramas de capacitación de enfermedades preventivas que promuevan la salud y bienestar del funcionario y familia.

Después de determinar el estudio se concluyó que los puntos mencionados en el anterior párrafo representan los ejes sobre los cuales se debería trabajar para lograr la mejora en la salud de los funcionarios del GADPP, adicional a esto se concluye que gracias a la incorporación de médicos generales la institución cumplirá con el POA y con los beneficios que brinda en el reclutamiento del personal.

VER APÉNDICE “U”

5.08. Presupuestos.

VER APÉNDICE “V”

5.09. Procesos.

VER APÉNDICE “W”

CAPÍTULO VI

6.01. Conclusiones.

- Después del levantamiento se verifica al personal que trabaja en las distintas zonas no tienen conocimiento sobre salud preventiva.
- Despreocupación por parte de las autoridades del tipo de trabajo que realizan las personas de las distintas zonas
- Temor por perder las plazas de trabajo, ocultan sus malestares hasta provocar enfermedades de difícil tratamiento.

6.02. Recomendaciones.

- Realizar charlas sobre medicina preventiva

- Capacitar a las Jefaturas superiores del manejo adecuado del personal que trabaja en las diferentes zonas de la provincia.

- Socializar sobre los beneficios legales que tiene todo el personal que trabaja en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Federación, A. (2016). *Qué es un Médico General*. Recuperado de

<http://www.famg.org.ar/index.php/institucional/famg/que-es-un-medico-general>

Maps, G. (2018). *Imágenes satelitales*. Recuperado de

<https://www.google.com/maps/@0.0495698,78.9380736,6937a,35y,123.78h,43.87t/data=!3m1!1e3>

Varilux, G. (2016). *Fatiga Visual*. Recuperado de [https://varilux.es/salud-visual/fatiga-](https://varilux.es/salud-visual/fatiga-visual/)

[visual/](https://varilux.es/salud-visual/fatiga-visual/)

Televisa, S. (2018). *Enfermedades y malestares gastrointestinales*. Recuperado de

<http://www2.esmas.com/salud/enfermedades/720789/enfermedades-y-malestares-gastrointestinales/>

Paz, S. (2017). *Estrés Laboral*. Recuperado de [https://www.psicologoemadrid.co/estres-](https://www.psicologoemadrid.co/estres-laboral/)

[laboral/](https://www.psicologoemadrid.co/estres-laboral/)

Medline, P. (2018). *Hipertensión*. Recuperado de

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000468.htm>

Baptis, H. (2018). *Cáncer de Pulmón*. Recuperado de [https://baptisthealth.net/sp/servicios-](https://baptisthealth.net/sp/servicios-de-salud/servicios-de-cancer/paginas/atencion-para-el-cancer/canceres-adultos/cancer-de-pulmon.aspx?gclid=CjwKCAjw39reBRBJEiwAO1m0OVNONWo9Uy_058E-PtcHn_kzQGdYeShalAAIz8vmmFNI-pYH8GV8kxoC_UcQAvD_BwE)

[de-salud/servicios-de-cancer/paginas/atencion-para-el-cancer/canceres-](https://baptisthealth.net/sp/servicios-de-salud/servicios-de-cancer/paginas/atencion-para-el-cancer/canceres-adultos/cancer-de-pulmon.aspx?gclid=CjwKCAjw39reBRBJEiwAO1m0OVNONWo9Uy_058E-PtcHn_kzQGdYeShalAAIz8vmmFNI-pYH8GV8kxoC_UcQAvD_BwE)

[adultos/cancer-de-](https://baptisthealth.net/sp/servicios-de-salud/servicios-de-cancer/paginas/atencion-para-el-cancer/canceres-adultos/cancer-de-pulmon.aspx?gclid=CjwKCAjw39reBRBJEiwAO1m0OVNONWo9Uy_058E-PtcHn_kzQGdYeShalAAIz8vmmFNI-pYH8GV8kxoC_UcQAvD_BwE)

[pulmon.aspx?gclid=CjwKCAjw39reBRBJEiwAO1m0OVNONWo9Uy_058E-](https://baptisthealth.net/sp/servicios-de-salud/servicios-de-cancer/paginas/atencion-para-el-cancer/canceres-adultos/cancer-de-pulmon.aspx?gclid=CjwKCAjw39reBRBJEiwAO1m0OVNONWo9Uy_058E-PtcHn_kzQGdYeShalAAIz8vmmFNI-pYH8GV8kxoC_UcQAvD_BwE)

[PtcHn_kzQGdYeShalAAIz8vmmFNI-pYH8GV8kxoC_UcQAvD_BwE](https://baptisthealth.net/sp/servicios-de-salud/servicios-de-cancer/paginas/atencion-para-el-cancer/canceres-adultos/cancer-de-pulmon.aspx?gclid=CjwKCAjw39reBRBJEiwAO1m0OVNONWo9Uy_058E-PtcHn_kzQGdYeShalAAIz8vmmFNI-pYH8GV8kxoC_UcQAvD_BwE)

Quiero, O. (2018). *Hipoacusia y cófosis*. Recuperado de <https://quieroor.com/hipoacusia/>

Medline, P. (2018). *Obesidad*. Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/obesity.html>

ANEXOS

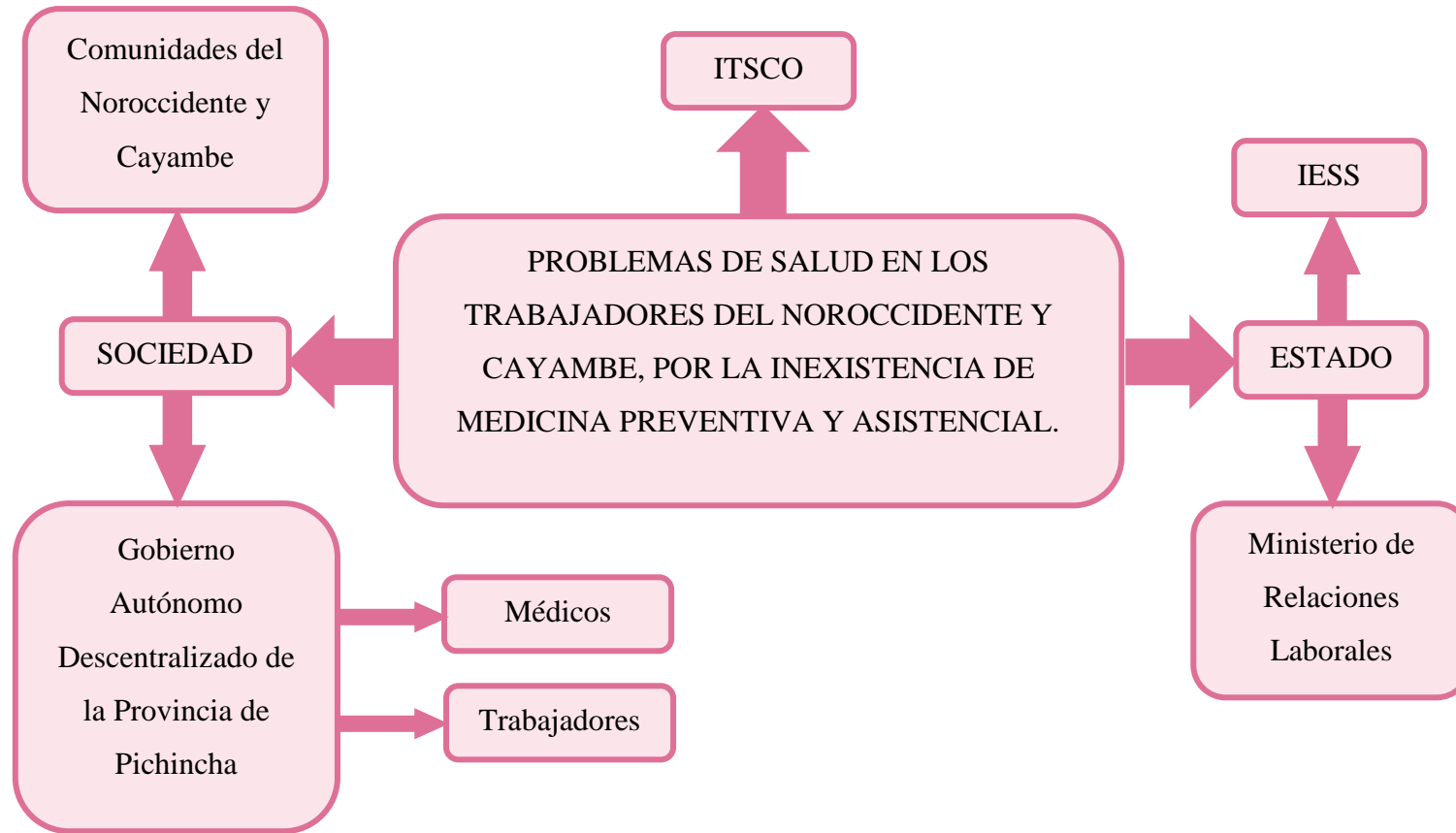
Tabla N° 1. Matriz T
Apéndice “A”

SITUACIÓN EMPEORADA	SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN MEJORADA
Disminución del trabajo operativo en los campamentos por problemas de salud de los trabajadores.	Problemas de salud en los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP, por la inexistencia de medicina preventiva y asistencial.				Buena salud de los trabajadores de los campamentos que permitirá el cumplimiento eficaz y efectivo de las funciones asignadas.
FUERZAS IMPULSADORAS	I	PC	I	PC	FUERZAS BLOQUEDORA
Contratación de médicos para una adecuada atención de los trabajadores del GADPP.	2	5	5	2	Falta de presupuesto
Dotar de recursos, insumos, espacios físicos e instrumentos al nuevo personal contratado.	2	4	4	2	En los campamentos no existe un espacio definido para ubicar el centro de atención y los insumos e instrumentos.
Movilización para los médicos contratados para atender a los trabajadores en los campamentos.	2	5	5	2	Las distancias y la recurrencia de problemas de salud no permiten la atención total.

FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

Figura N° 1. Mapeo de Involucrados.
Apéndice “B”



FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

ELABORADO PÓR: Leonela Morales

Tabla N° 2. Matriz de Análisis de Involucrados.
Apéndice “C”

ACTORES INVOLUCRADOS	INTERESES SOBRE PROBLEMA CENTRAL	PROBLEMAS PERCIBIDOS	*CAPACIDADES *RECURSOS *MANDATOS	INTERESES SOBRE EL PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
IESS	Rectoría y control	*Insuficiente personal médico. *Espacio inadecuado.	*Especialistas en salud. *Reglamento para el cumplimiento del funcionamiento de servicios médicos de empresas. Art. 7.	Salud ocupacional.	Obtención de turnos oportunos.
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.	Trabajadores con buena salud y predispuestos para el trabajo. Mantener la capacidad operativa de los campamentos.	Desinterés de las autoridades competentes para el área de salud.	*Recursos Económicos. * Reglamento para el cumplimiento del funcionamiento de servicios médicos de empresas. Art. 7.	Buena salud de los trabajadores	Problemas de austeridad económica
Trabajadores	Ser atendidos de una manera óptima y gozar de buena salud	Insuficiente personal médico.	*Recursos Económicos. * Código de trabajo. Art 152.	Contratación de médicos y mayor atención a sus problemas de salud	No contar con la atención médica.
Comunidades del Noroccidente y Cayambe	Óptimo desempeño en las obras ejecutadas.	Problemas en las obras ejecutadas.	*Recursos Económicos. *Décimo Octavo Contrato Colectivo. Art. 54.	Ejecución de obras.	Trabajadores con problemas de salud.
Médicos	Brindar asistencia a la comunidad	Falta de infraestructura	*Recursos Económicos. * Reglamento para el cumplimiento del funcionamiento de servicios médicos de empresas. Art. 7.	Existencia de medios para poder llegar asistir al punto de atención.	Problemas en la infraestructura vial.
ITSCO	Capacitaciones sobre el tema relevante.	Resistencia al cambio.	*Tutores *Estado físico *Reglamento interno	Solucionar el problema.	Falta de conocimiento.

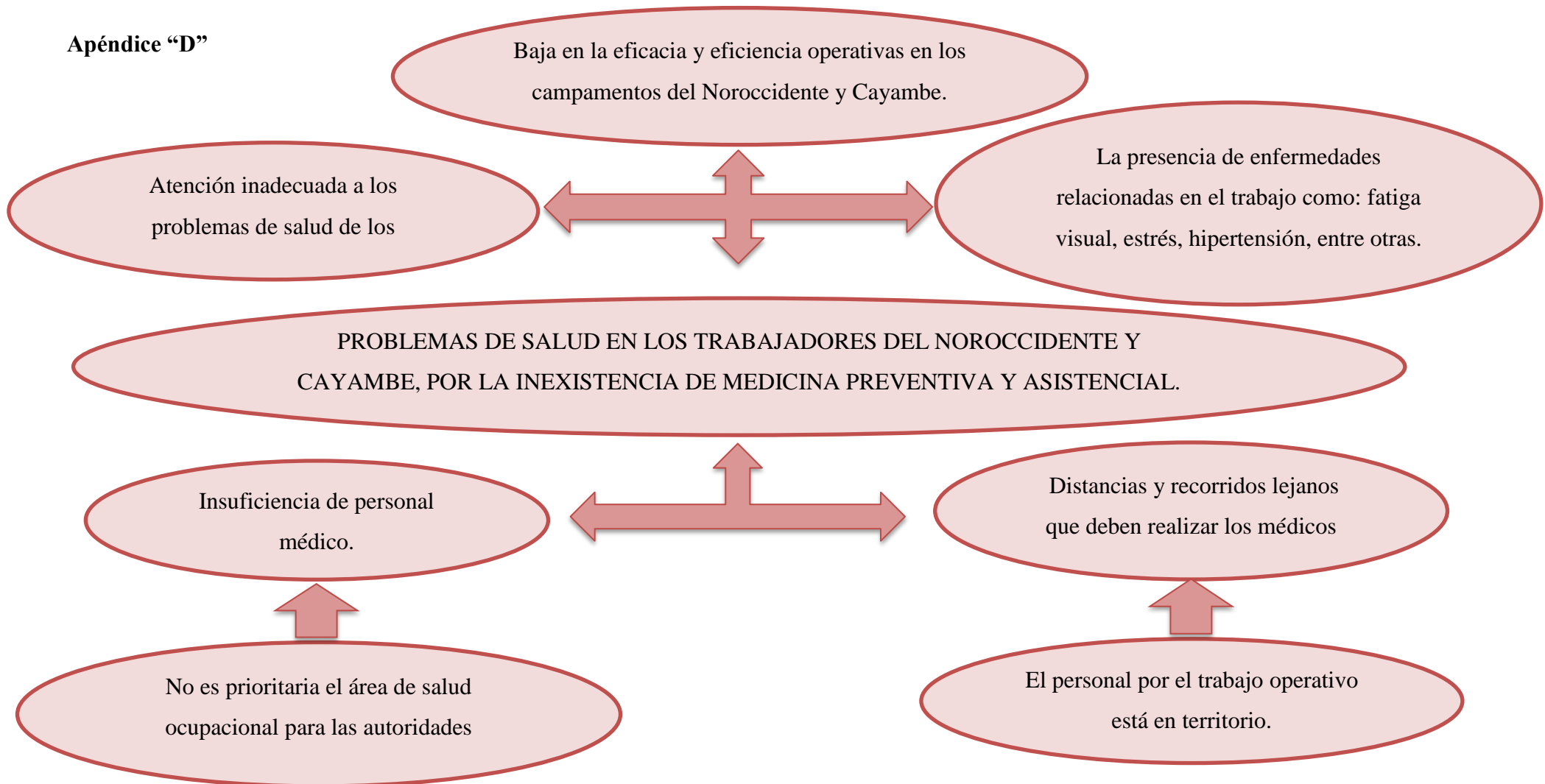
FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 2. Árbol de Problemas.

Apéndice “D”



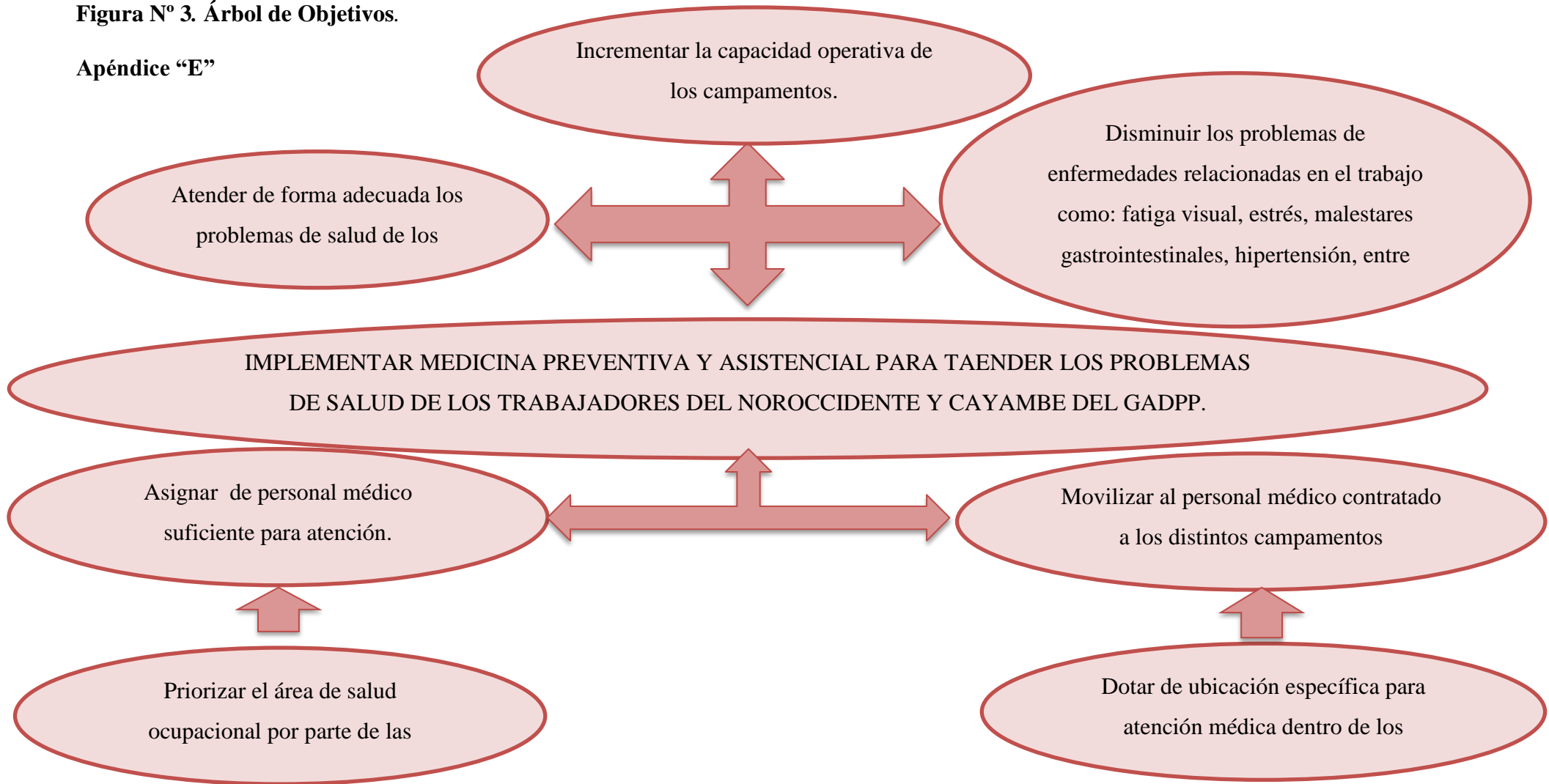
FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 3. Árbol de Objetivos.

Apéndice “E”



FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

**Tabla N° 3. Matriz de Análisis de Alternativas.
Apéndice “F”**

OBJETIVOS	IMPACTO SOBRE EL PROPÓSITO	FACTIBILIDAD TÉCNICA	FACTIBILIDAD FINANCIERA	FACTIBILIDAD SOCIAL	FACTIBILIDAD POLÍTICA	TOTAL	CATEGORÍA
Implementar medicina preventiva y asistencial para problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP, para evitar enfermedades en los trabajadores, mediante un plan de medicina preventiva con los facultativos idóneos.	4	4	5	5	5	23	Alta
Asignar suficiente personal médico para una atención óptima.	4	4	5	5	5	23	Alta
Dotar de ubicación específica para atención médica dentro de los campamentos, para alcanzar los objetivos y metas a nivel provincial.	4	4	5	5	5	23	Alta
Movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos.	4	4	5	5	5	23	Alta

FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

**Tabla N° 4. Matriz de Análisis de impacto de los objetivos.
Apéndice “G”**

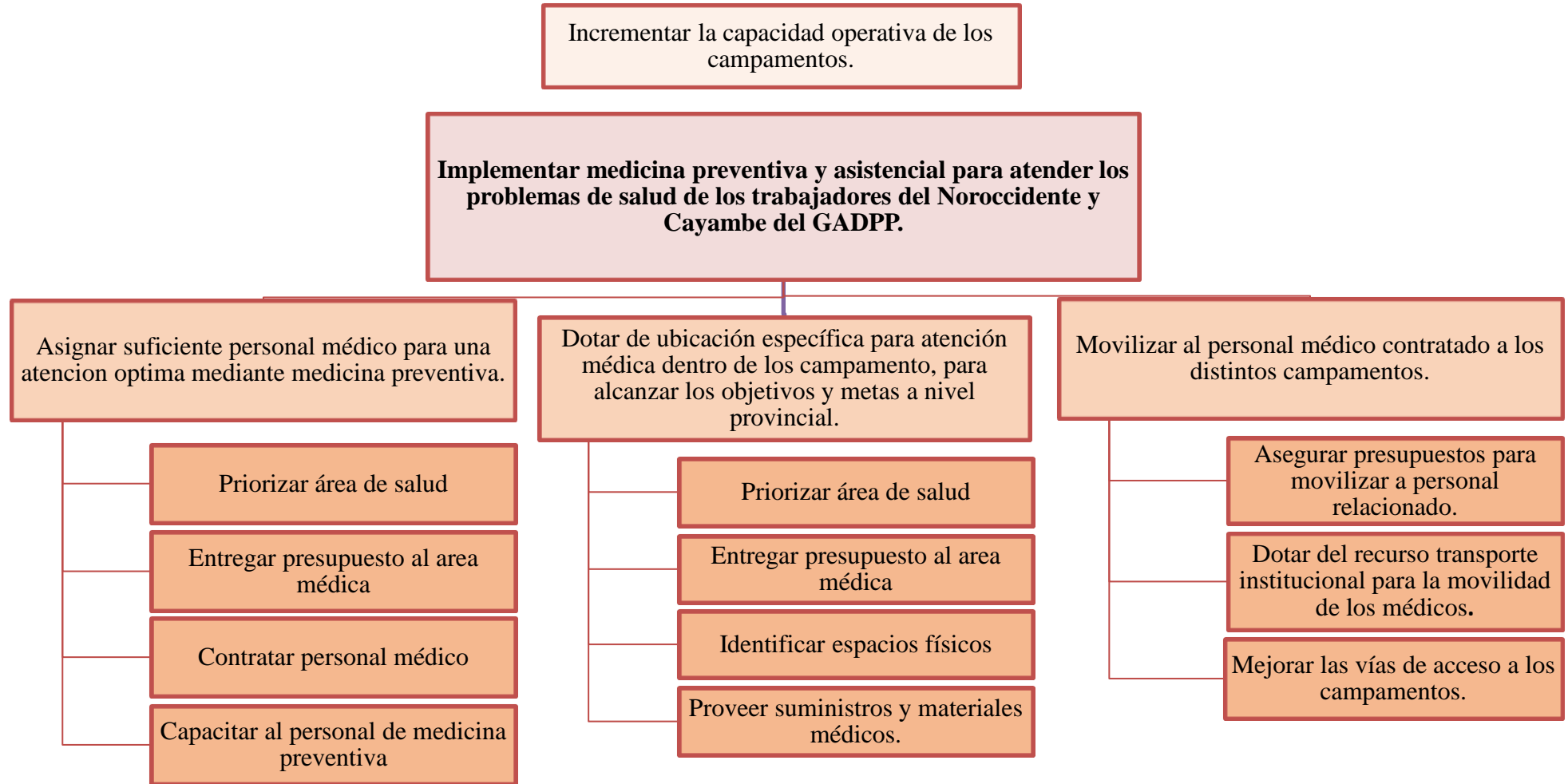
OBJETIVOS	FACTIBILIDAD DE LOGRARSE	IMPACTO GÉNERO	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA	SOSTENIBILIDAD	TOTAL	CATEGORÍA
Implementar medicina preventiva y asistencial para atender los problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP.	Reducción de enfermedades por la oportuna atención médica (4)	El derecho de las y los trabajadores a la salud (4)	Mejora en el ambiente laboral por atención en salud a los trabajadores (4)	Por mantener la salud de trabajadores y cumplir normativa legal (4)	Mejor estado de salud de los trabajadores (4)	20	Media Alta
Asignar suficiente personal médico para una atención óptima, mediante medicina preventiva.	Área de salud priorizada y contratación de médicos (4)	Contratación de médicos de ambos géneros (4)	Mejora en el ambiente laboral por atención en salud a los trabajadores (4)	Atención en salud a los trabajadores (4)	Las autoridades deben fomentar los planes preventivos de salud y médicos (4)	20	Media Alta
Dotar de ubicación específica para atención médica dentro de los campamentos., para alcanzar los objetivos y metas a nivel provincial.	En los campamentos existen espacios para adaptar el centro de atención médica. (4)	Hombres y mujeres con una adecuada predisposición al trabajo por gozar de buena salud (4)	Espacio en los campamentos para ubicar puntos de atención médica. (4)	Tener un lugar apropiado para atención de los trabajadores (4)	Entrega de presupuesto (4)	20	Media Alta
Movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos	Vías de acceso adecuadas (4)	Funcionarios y población en general (4)	No exista destrucción al medio ambiente.(4)	Tener insumos para la atención médica oportuna. (4)	Desempeño óptimo de los funcionarios y salud de la comunidad. (4)	20	Media Alta
TOTAL							Media Alta

FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 4. Diagrama de Estrategias.
Apéndice “H”



FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Tabla N° 5. Matriz de Marco Lógico.

Apéndice “I”

FINALIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Incrementar la capacidad operativa de los campamentos.	En el año 2018, el 100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual de los campamentos.	Informes de avance del POA anual de los campamentos.	La salud de los trabajadores es una variable relacionada con la menor o mayor efectividad del trabajo.
	En el año 2018, el % de horas/hombre no trabajadas en campamento por enfermedades no debe ser mayor al 10%.	Registro de asistencia por biométrico, información del sistema ODDO.	
PROPÓSITO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Implementar medicina preventiva y asistencial para atender los problemas de salud de los trabajadores del Noroccidente y Cayambe del GADPP.	800 atenciones preventivas en el año 2018.	Fichas e historial médico por pacientes.	Se realizara un cronograma de atención diaria para medicina preventiva que cubrirá a todos los trabajadores.
	En el año 2018 las atenciones asistenciales será el 100%.		El 20% del tiempo diario de los médicos se utilizará en medicina asistencial.
COMPONENTES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Asignar suficiente personal médico para una atención óptima mediante medicina preventiva.	Se incrementará un médico para la atención preventiva y cubrir el 100 %.	Revisión de nuevos contratos para el personal médico.	Se establecerá un cronograma para la recepción y análisis del personal para cubrir las vacantes.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Dotar de ubicación específica para atención médica dentro de los campamento, para alcanzar los objetivos y metas a nivel provincial.	En el año 2018 se construirán 2 centros de atención en un lugar establecido para la atención médica del personal en un 100%.	Con un cronograma de avances de obra.	Realizar encuestas para lograr determinar el lugar específico y poder dar la atención adecuada al personal de las zonas.
Movilizar al personal médico contratado a los distintos campamentos.	En el año 2018 se incrementaran 2 vehículos para la movilización del personal médico que abastecerá el 100%.	Controlar mediante GPS.	Mantenimiento preventivo por kilometraje de traslado.
	En el año 2018 tener vías de acceso adecuadas para la movilización del personal médico a un 75 %.	Control del área de fiscalización	Mantenimiento preventivo y correctivo de las vías.

ACTIVIDADES	RESUMEN DEL PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.1 Priorizar el área de salud.	Memory Flash 8gb = \$15.00		
1.2 Entregar presupuesto al área médica.			
1.3 Contratar personal médico.	Pliegos de papel bond = \$ 4.00	Notas de venta	1.1. Desinterés en la realización del proyecto.
1.4 Capacitar al personal sobre medicina preventiva	Marcadores punta gruesa		
2.1 Priorizar el área de salud.	de colores = \$19.00	Recibos	2.1 Escaso compromiso por parte de las autoridades.
2.2 Entregar presupuesto al área médica.	Revistas = \$8.00		
2.3 Identificar espacios físicos.	Esferos = \$15.00	facturas	3.1 Temor del control rutinario por la posibilidad de encontrar enfermedades preexistentes.
2.4 Proveer suministros y materiales médicos.	Copias de encuestas = \$5.00		
3.1. Asegurar presupuestos para movilizar a personal relacionado.	Computadora portátil = \$350.00		
3.2. Dotar del recurso transporte institucional para la movilidad de los médicos.	Proyector = \$25.00		
3.3. Mejorar las vías de acceso a los campamentos.	Libretas = \$50.00		

FUENTE: Investigación Propia.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

Figura N° 5. Mapa Cantonal.

Apéndice “K”

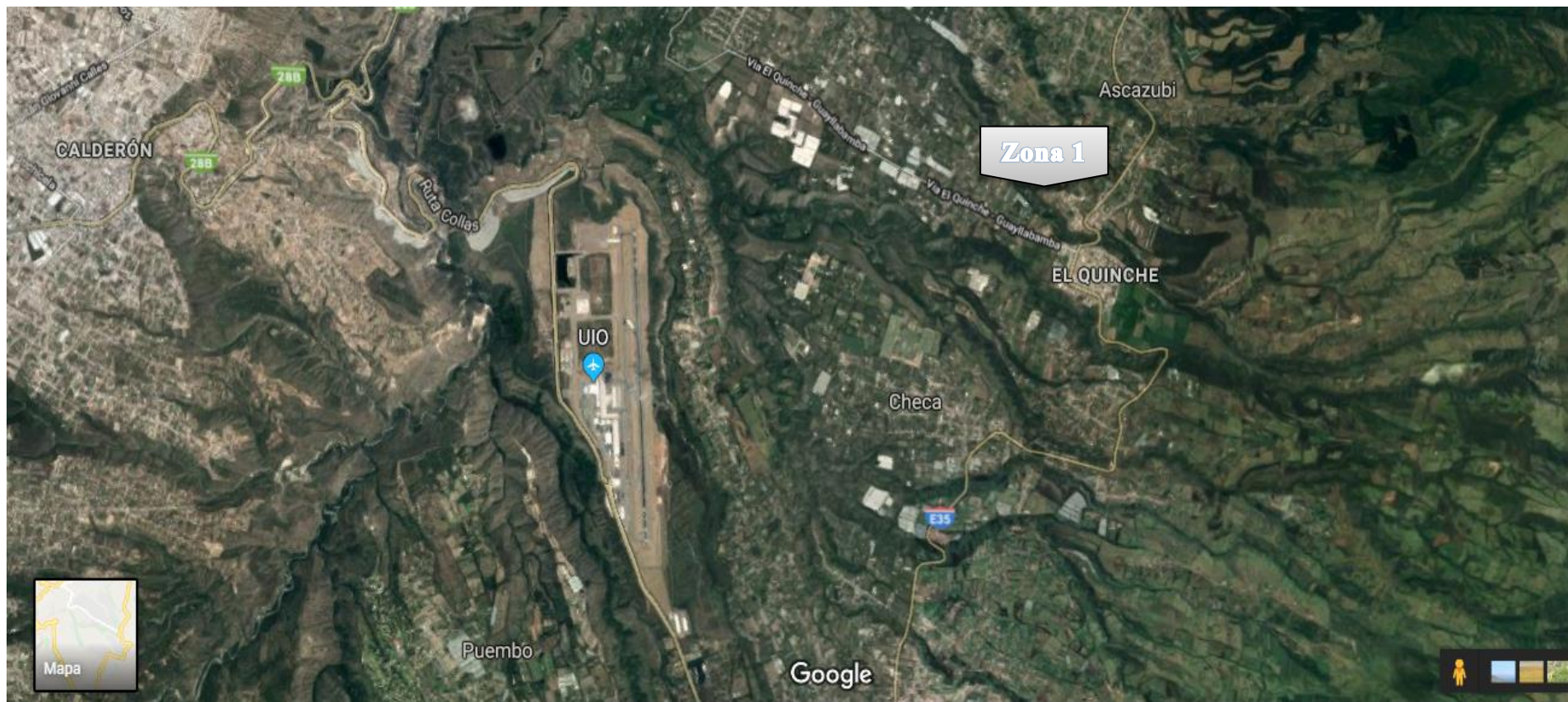


FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 6. Mapa Satelital de la zona 1-Atahualpa.

Apéndice “L”

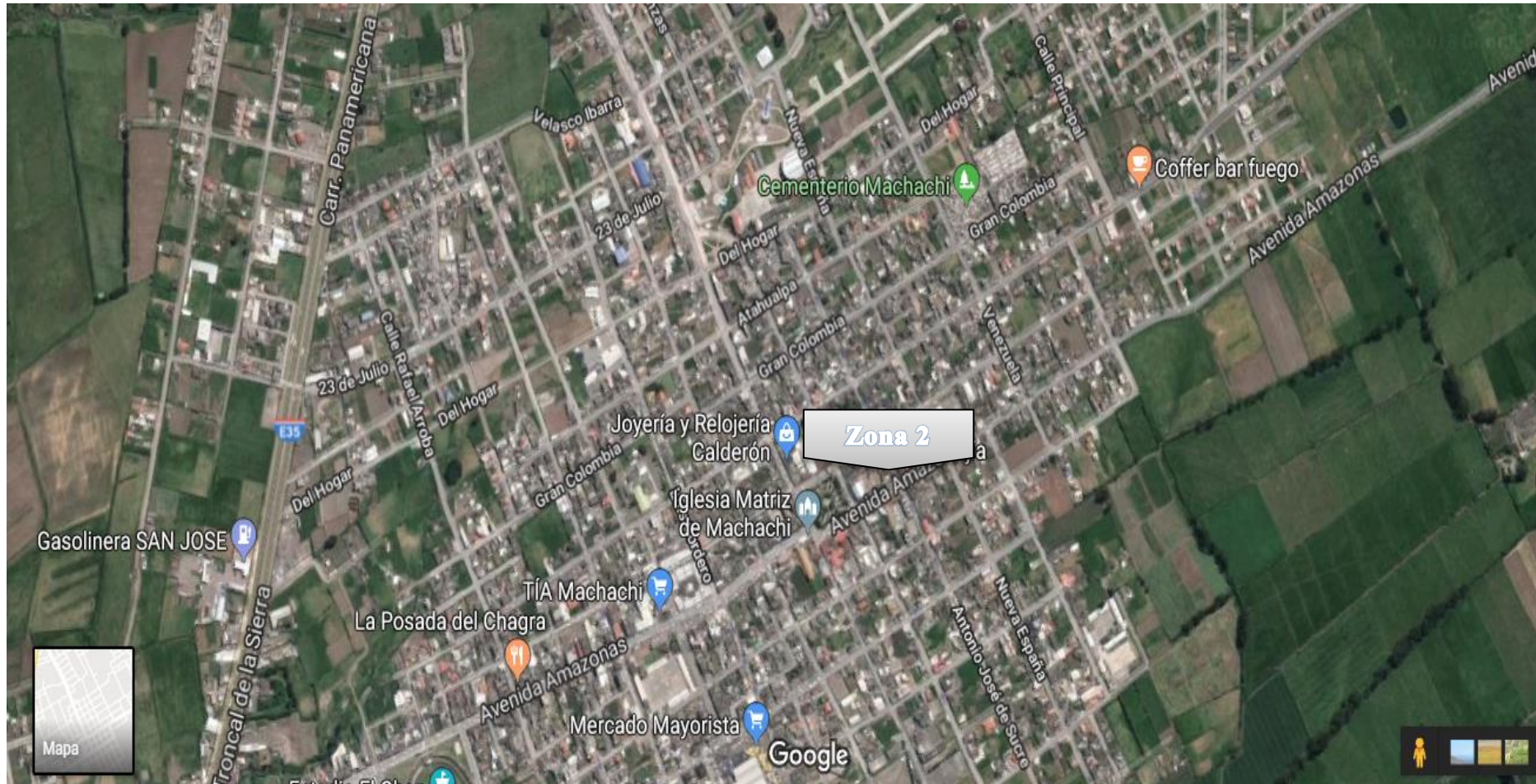


FUENTE: Google Maps.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 7. Mapa Satelital de la zona 2-Mejia.

Apéndice “M”



FUENTE: Google Maps.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 8. Mapa Satelital de la zona 3-Nanegalito.

Apéndice “N”

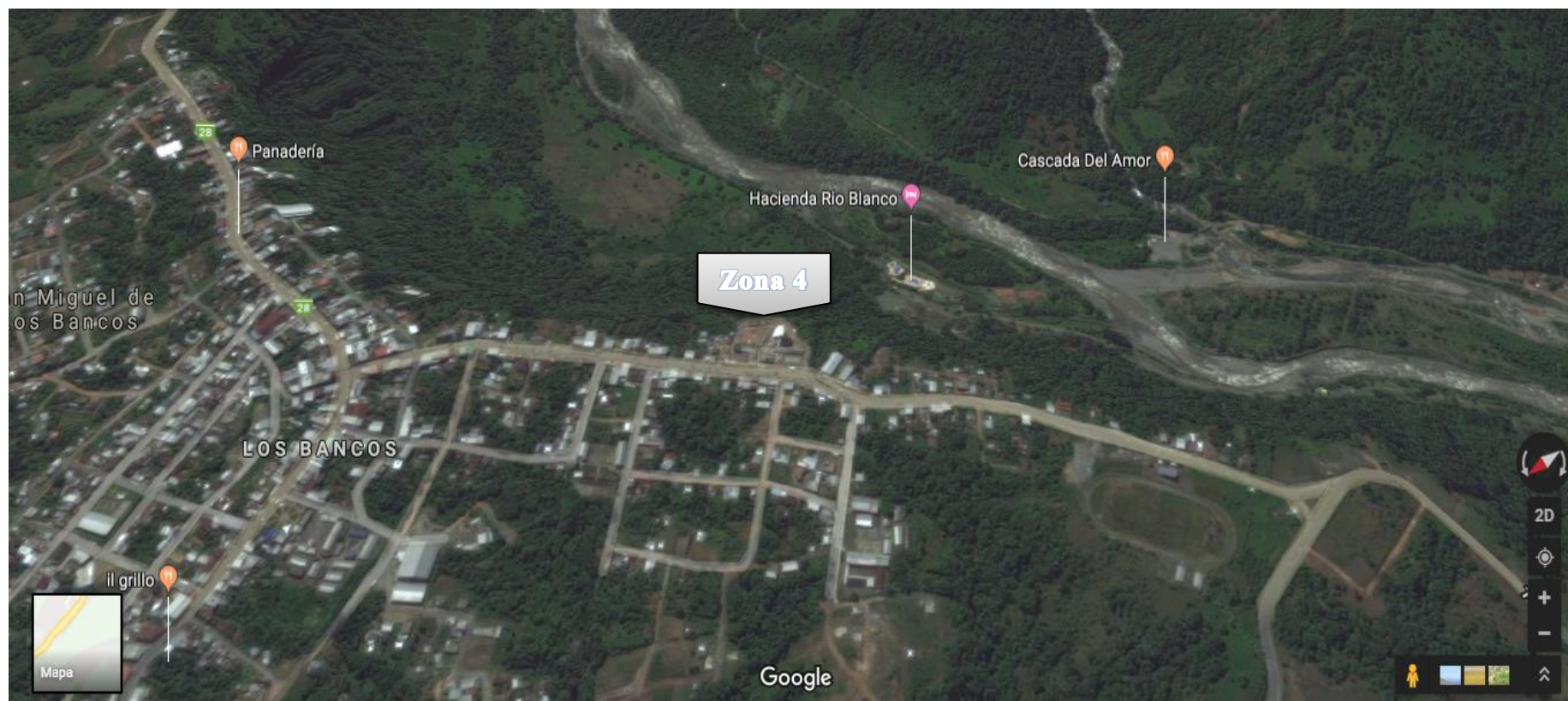


FUENTE: Google Maps.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 9. Mapa Satelital de la zona 4-San Miguel de los Bancos.

Apéndice “O”

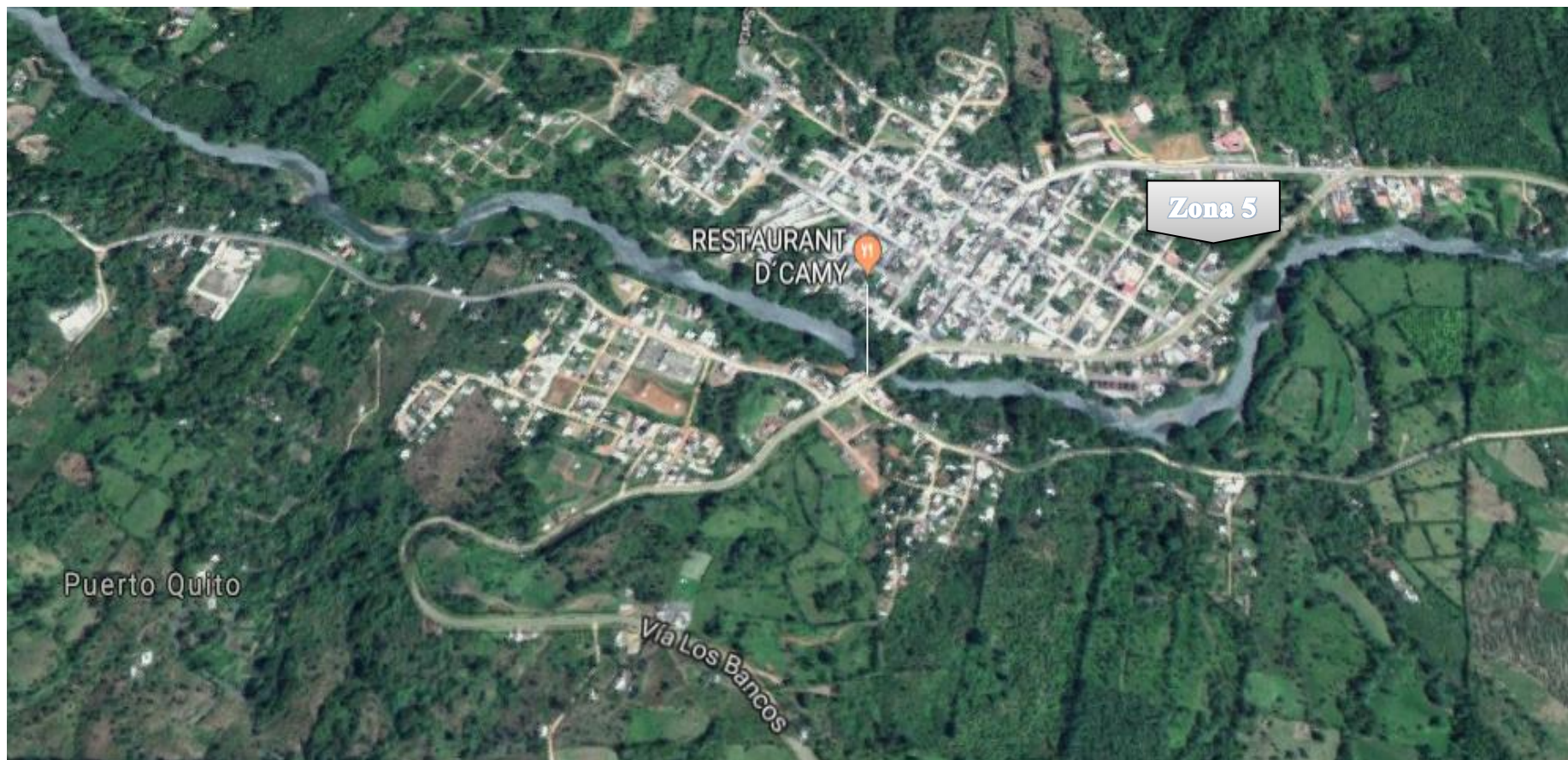


FUENTE: Google Maps.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 10. Mapa Satelital de la zona 5-Puerto Quito.

Apéndice “P”

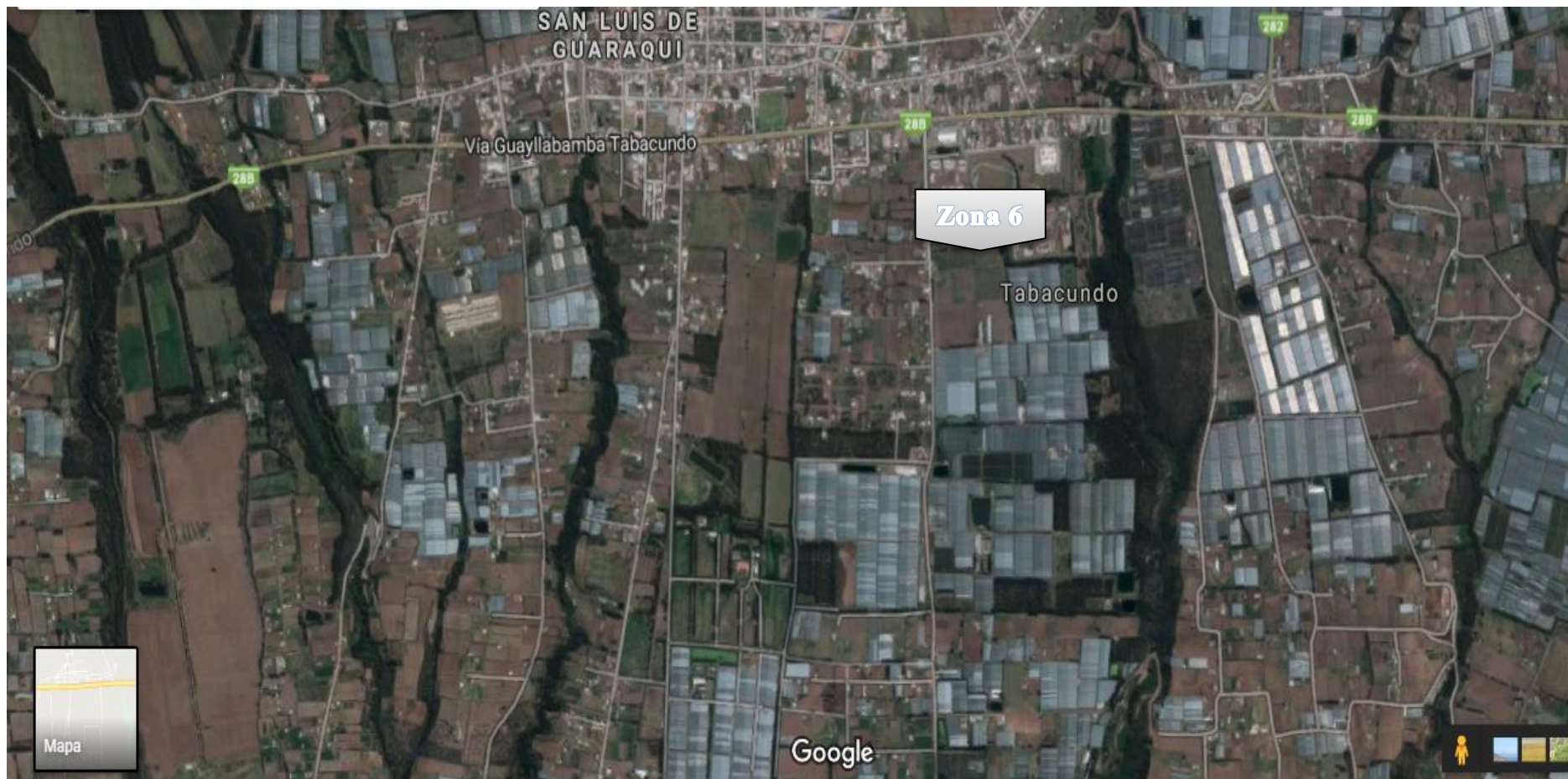


FUENTE: Google Maps.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 11. Mapa Satelital de la zona 6-Tabacundo.

Apéndice “Q”



FUENTE: Google Maps.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Tabla N° 7. Detalle del Personal y Recurrencias Médicas.

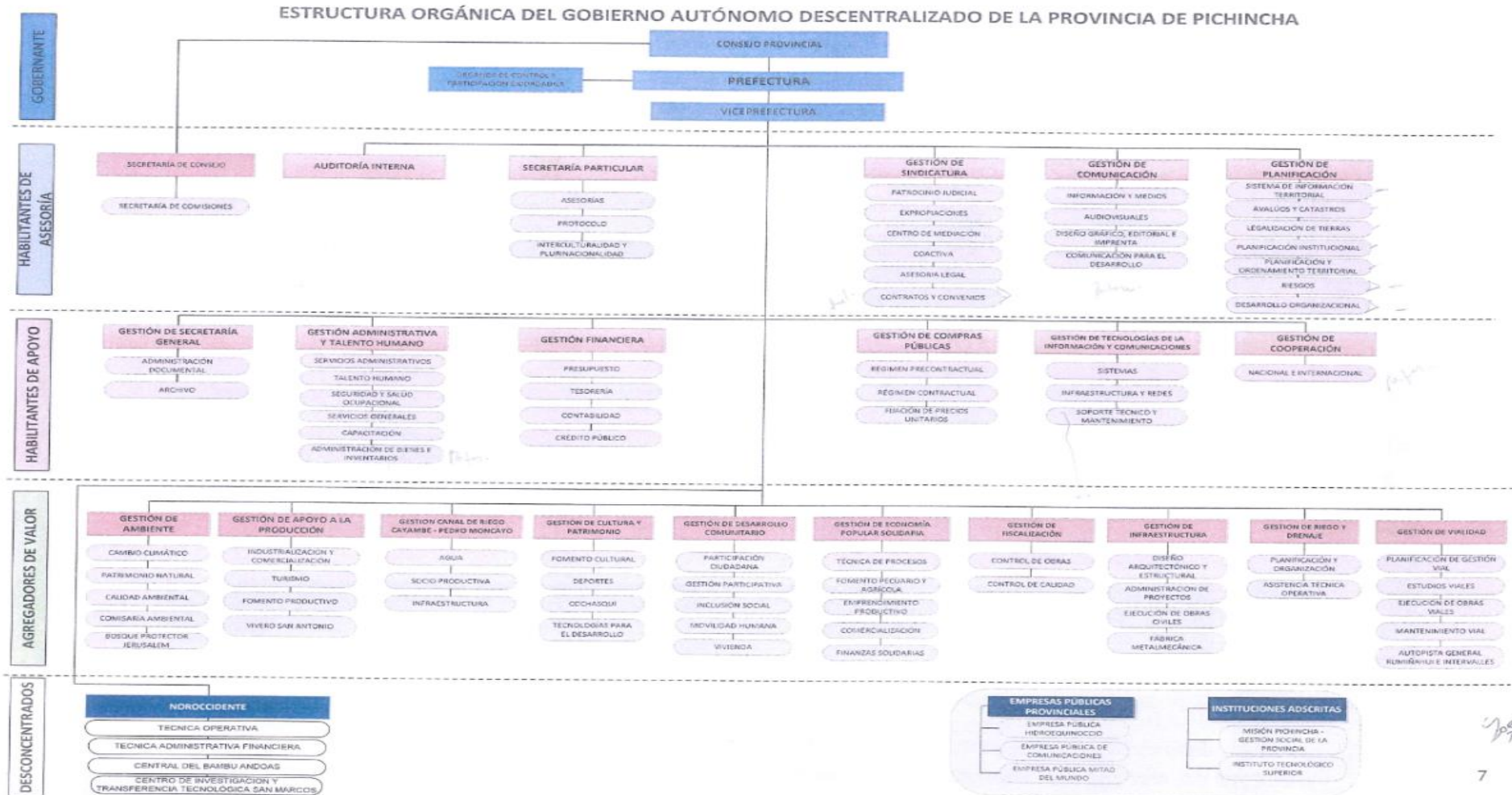
Apéndice “R”

ZONAS	N° DE PERSONAS	% DE RECURRENCIAS
Zona 1 Atahualpa	129	3%
Zona 2 Mejía	118	3%
Zona 3 Nanegalito	160	22%
Zona 4 San Miguel de los Bancos	230	14%
Zona 5 Puerto Quito	276	40%
Zona 6 Tabacundo	268	12%
TOTAL	1181	100%

FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

ELABORADO PÓR: Leonela Morales.


Figura N° 12. Organigrama Estructural por procesos del GADPP. Apéndice “S”



FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Figura N° 13. Formato Encuesta.
Apéndice “T”



Encuesta para trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha

La presente encuesta tiene por objetivo identificar y verificar si los trabajadores tienen conocimiento sobre los planes preventivos y a su vez dar a conocer la propuesta de la contratación de medios fijos para las distintas zonas de la Provincia.

1. ¿Considera que los trabajadores pueden desarrollarse de una manera óptima sin tener acceso sobre las campañas preventivas?
SI NO
2. ¿Conoce sobre los planes preventivos que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha?
SI NO
3. ¿Tiene el apoyo de su jefe inmediato cuando presenta problemas de salud?
SI NO
4. ¿Considera que debería existir un seguro de accidentes por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha para los trabajadores que realizan actividades forzosas o de riesgo?
SI NO
5. ¿Usted considera que medicina ocupacional debe enviar un medico permanente, para cubrir las necesidades de los trabajadores en las distintas zonas de la provincia?
SI NO

* GRACIAS POR SU COLABORACIÓN *

FUENTE: Investigación Propia.
ELABORADO POR: Leonela Morales

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Tabla N° 8. Clase de atención Médica.

Apéndice “U”

CLASE DE ATENCIÓN	ACCIONES	DESICIONES
Atención directa al paciente	-Oscultación. -Revisión física	Receta con diagnóstico
Atención directa al paciente	-Herida cortante -Revisión física	Saturación de herida superficial
Atención directa al paciente	Quemadura -Revisión física	Curación
Atención directa al paciente	-Tapón seroso -Revisión física	Lavado de oídos

FUENTE: Área de Seguridad y Salud Ocupacional.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

**Tabla N° 9. Presupuesto
Apéndice “V”**

ATENCIÓN AMBULATORIA PROGRAMADA		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
Recursos Humanos		
Medico	2	\$ 2400
Recursos Financieros		
Infraestructura	2	\$1250
Salario	1	\$1200
Recursos Tecnológicos		
Computadora	2	\$1600
Impresora	2	\$800
Equipos médicos		
Esterilizadora	2	\$10000
Oftalmoscopio	2	\$300
Otoscopio	2	\$600
Instrumentos		
Fonendoscopio	1	\$ 33,00
Tensiómetro	1	\$90,00
Saturador de adulto	1	\$85,00
Termómetro	1	\$40,00
Baja lenguas	100	\$14.00
Algodón	1	\$3,50
Alcohol	5 litros	\$20.00
Gasas	1 rollo	\$25.00
Ampollas y pastillas		
Espacios Físicos		
Escritorio	2	\$400
Silla	2	\$ 120
Camilla	2	\$ 800
Área de desechos	2	\$60
Lavamanos	2	\$ 160

El diagrama muestra un espacio rectangular dividido en cuatro secciones principales: un Baño en la parte superior izquierda, un Closet en la parte inferior izquierda, un área de Recepción en la parte superior derecha y un Ambiente clínico que ocupa la mayor parte del espacio inferior y central.

FUENTE: Área de Seguridad y Salud Ocupacional.

ELABORADO POR: Leonela Morales.

CONTROLAR PROBLEMAS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DEL NOROCCIDENTE Y CAYAMBE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, 2018-2018.

Tabla N° 10. Procesos de Centro de Atención. Apéndice “W”

PROCESO	ACTIVIDAD
Esterilización	En instrumentos de plástico <ul style="list-style-type: none"> - Lavar con agua y jabón - Colocar antiséptico En instrumentos de metal <ul style="list-style-type: none"> - Lavar con agua y detergente. - Limpiar minuciosamente (secar los instrumentos). - Empaquetar (con gasas las pinzas) - Envolver con cinta testigo. - Colocar en la maquina esteriladora (2 horas a 150 °C).
Apertura de historia clínica	Llenar datos generales: <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y apellidos - Fecha de nacimiento, edad - Cedula - Dirección domiciliaria - Estado civil - Trabajo actual - Tipo de seguro médico - Alguna discapacidad o enfermedad catastrófica - Nombre de persona en caso de emergencia
Historia clínica	<ul style="list-style-type: none"> - Llenar la historia clínica con datos del paciente. - Llenar con los signos vitales la historia clínica. - Llenar la hoja de amnamnesis con el motivo de la consulta. - Dependiendo el diagnóstico: <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico definitivo.- - Diagnóstico presuntivo.- seguir el tratamiento con exámenes. - Realizar la prescripción de la hoja de evolución.

FUENTE: Área de Seguridad y Salud Ocupacional.

ELABORADO PÓR: Leonela Morales.

Quito DM, 18 de Diciembre del 2018

Señores

INSTITUTO TECNOLÓGICO CORDILLERA

Presente,

Mediante el presente documento, en mi calidad de coordinadora de Gestión de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, certifico que la señorita Leonela Mishell Morales Escobar con número de cédula 171741618-2 realizó la investigación en el GADPP para la elaboración de la tesis de implementación de una guía para controlar problemas de salud a los trabajadores del Noroccidente y Cayambe, mediante la contratación de médicos para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, 2018-2018, cumpliendo todos los requerimientos solicitados.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizo a la interesada hacer uso de este documento como a bien tuviere conveniente

Atentamente,



Abg. Evelyn Guerrero Acosta

COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO. (E)



Urkund Analysis Result

Analysed Document: LEONELA MISHHELL MORALES ESCOBAR (PROYECTO DE TITULACION).pdf (D43334450)
Submitted: 10/31/2018 6:07:00 PM
Submitted By: mishellmorales_18@outlook.es
Significance: 7 %

Sources included in the report:

Anghela_Tinajero.pdf (D30387129)
RECALDE MENA SONIA PAOLA.pdf (D26662540)
digital tesis Maria Vela.pdf (D15813739)
TESIS MANUAL PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES PDF.pdf (D15713007)
JESSICA RAMOS.pdf (D30294544)
<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000468.htm>
<https://quierooir.com/hipoacusia/>

Instances where selected sources appear:

17



ING. JORGE ESCOBAR

Tutor del Proyecto

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS-PERSONAL

ORDEN DE EMPASTADO

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso de Titulación, se **AUTORIZA** realizar el empastado del trabajo de titulación, del alumno(a) **MORALES ESCOBAR LEONELA MISHELL**, portador de la cédula de identidad N° 1717416182, previa validación por parte de los departamentos facultados.

Quito, 15 de noviembre del 2018



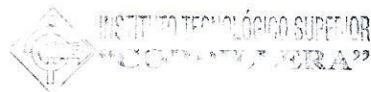
15 NOV 2018
Manila B.

Sra. *Manila Balseca*
CAJA

Psic. Fabián Jara
DELEGADO DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN



Ing. William Parra
BIBLIOTECA



22 NOV 2018

9,76 *DBS*

COORDINACIÓN PRÁCTICAS

Ing. Samira Villalba
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES



22 NOV 2018

Ing. Frikizia Mendoza



29 NOV 2018

Magui Ordoñez
Magui Ordoñez

Sra. Magui Ordoñez
SECRETARIA ACADÉMICA